

ARCAÍSMOS Y OTROS ‘-ISMOS’: LA SELECCIÓN LÉXICA EN EL *QUIJOTE*

1. INTRODUCCIÓN

LA crítica cervantina ha variado a lo largo del tiempo, según han resumido desde diferentes perspectivas, entre otros autores, Anthony Close (2004b: CLXI-CLXXXIX), Francisco Rico (2004a: CXCIII-CCLXXVI) y Guillermo Rojo (2004: 1122-1130). Actualmente todos los eruditos reconocen que Cervantes estaba familiarizado con las corrientes retóricas de su tiempo, como bien resumen Riley (2004: CXLIV-CXLV) y José Manuel Blecua (2004: 1115-1122), y ninguno considera ya necesario rebatir la vieja idea de que Cervantes era un ingenio lego (Anthony Close: 2004b: CLXXVI-CLXXVIII), corriente de opinión, sin embargo, digna de ser combatida todavía por Américo Castro en el *Homenaje a Cervantes* que dedicó la revista *Ínsula* en 1947 (Castro, 1947: 11-12). Al contrario, desde hace varios decenios todos los cervantistas se afanan en descubrir y describir cómo funcionan los mecanismos de un discurso tan excepcional, extenso y heterogéneo como lo es el del Quijote. Porque el Quijote es un discurso que puede calificarse de muchas maneras, pero no de sencillo; es un discurso tan complejo que admite tantas lecturas como lectores y casi tantas interpretaciones como críticos; un discurso que muestra un trato nada superficial con la retórica y un dominio de la técnica literaria asentado; en resumen, es un discurso que revela una sabiduría lingüística poco común. Sin embargo, la mayoría de los estudios se han centrado, sobre todo, en las cuestiones relacionadas con la construcción general del texto y la disposición de sus partes, en la teoría de los géneros, en la variabilidad discursiva y la ideología, en las categorías críticas generales de ironía, humor, sátira, etc., así como en la utilización de las estructuras retóricas en algunos pasajes determinados. Por otro lado, a la par del reconocimiento del saber retórico de Cervantes, se han consolidado las interpretaciones que consideran que en el Quijote conviven una narración novelística y una reflexión crítica sobre la propia construcción narrativa (Riley, 2004: CXLIV y Anthony Close, 2004a: LXXXI), es decir, en palabras precisas de Claudio Guillén (2004: 1146), que “[los recuerdos de la poética del siglo XVI] convierten la novela en un texto teóricamente autorreflexivo y autocrítico”.

En estas páginas voy a fijarme en varias cuestiones que se relacionan con la selección léxica del *Quijote*. No son cuestiones desconocidas, pues José Manuel

Blecua¹ las ha abordado en diversas ocasiones, pero creo que merece la pena insistir en el hecho de que Cervantes también seguía las directrices de la retórica a la hora de seleccionar el vocabulario². En segundo lugar, creo que es necesario preguntarse el por qué de ciertas decisiones del autor, tal como usar los arcaísmos o los refranes para caracterizar a los personajes, según señaló Lázaro Carreter (2004: XXX-XXXV). Y, por fin, creo que no sobraría examinar con cuidado si en alguna ocasión ha buscado Cervantes redefinir también los preceptos que regulaban la selección léxica para ajustar las reglas tradicionales a las nuevas exigencias o necesidades de su discurso. Si ello fuera así, la escritura de la novela y el discurso sobre la escritura se corresponderían con la selección léxica y las reflexiones sobre el alcance de las reglas de selección vigentes en su momento. No proponemos que funcione la homología o la simetría entre las unidades de los distintos niveles discursivos, pero sí ciertos paralelismos curiosos.

En las siguientes páginas conviven algunos ejemplos, escasos ciertamente, con varias interpretaciones del tratamiento que dispensaba Cervantes al léxico. Sin duda se necesitan análisis más detallados, pero no debe perderse de vista que solo pretendo fomentar la discusión sobre la complicada máquina lingüística que da vida al *Quijote*, pues, como Riley (1973: 296) afirma, “pocos autores han mostrado un sentido más fuerte del poder del escritor para crear y controlar su mundo narrativo que el autor del *Quijote*”.

2. EL ESTUDIO DEL LÉXICO DEL QUIJOTE

2.1. INSTRUMENTOS INADECUADOS

Para analizar cómo Cervantes trataba los materiales lingüísticos que utilizaba en la construcción del *Quijote* deberían buscarse los instrumentos conceptuales apropiados y deberían abandonarse algunos inapropiados. No debería analizarse

¹ Estas páginas adeudan bastantes ideas a muchos amigos y colegas que me han enseñado a leer el *Quijote*. No me resisto a nombrarlos, aun a riesgo de olvidar a alguno: Francisco Rico, Guillermo Serés, Alberto Blecua, Aurora Egido, Rosa Navarro, José Antonio Pascual, José Ignacio Peréz Pascual, Guillermo Rojo. Especialmente he de destacar las que José Manuel Blecua me ha expuesto en sus conversaciones en diferentes momentos a lo largo de varios años. Si aquí se descubren coincidencias con algunos artículos suyos en prensa sobre *Don Quijote*, no se debe a una casualidad, a un salto hipertextual ni al fondo mostrenco de ideas cervantinas universitarias, sino al directo magisterio de la amistad. Considérese ello un homenaje, como dicen los cineastas. Sin embargo, los errores o inexactitudes que aquí asomen pertenecen a mi patrimonio personal, particular e intransferible.

² Ángel Rosenblat (1971) reunió desde un enfoque estilístico de la lengua cervantina un conjunto muy estimable de datos léxicos que demostraban el continuo uso que Cervantes hacía de diversas figuras retóricas. Hatzfeld (1966) ofrece también un conjunto de datos no despreciable, aunque algunas interpretaciones suyas difícilmente pueden sostenerse actualmente.

el vocabulario del *Quijote* solo o exclusivamente con los planteamientos lingüísticos modernos, porque podrían desenfocarse las soluciones que adopta Cervantes, al menos en algunos casos. En efecto, conviene recordar que a principios del siglo XX la concepción de la lengua que había levantado la gramática histórico-comparativa sufría graves dificultades para mantenerse en pie, causadas, sobre todo, por los planteamientos dialectológicos que habían nacido en el seno de la propia gramática histórica y por las nuevas concepciones estructuralistas. A su vez, en cuanto los principios estructuralistas se asentaron en el panorama lingüístico internacional tuvieron que volverse a enfrentar con los viejos fantasmas ¿Cómo resolver la relación entre la lengua —un sistema cerrado de elementos donde cada uno se define por las relaciones que mantiene con los demás— y las manifestaciones concretas lingüísticas, aparentemente poco sistemáticas? ¿Cómo resolver los problemas de las divergencias dialectales o de los dialectos fronterizos? Hacia 1950 muchos estructuralistas eran conscientes de que la caracterización de los conceptos de lengua, habla, dialecto, norma, o de variedad histórica de una lengua, no eran fácilmente abordables desde las teorías estructurales tradicionales. Surgen así algunas propuestas para solucionar las aporías teóricas cuando se enfrentaban a la realidad lingüística: el concepto de idiolecto de Bloch (1948: 3-46), el concepto de diasistema de Uriel Weinreich³ (1954: 388-400) o, incluso, el de centro y periferia, que circula después de 1945 en algunos autores del círculo de Praga. La revolución generativista unos años más tarde no sirve para apuntalar las paredes de estas dependencias del edificio lingüístico. Son las corrientes sociolingüísticas las encargadas de romper explícitamente con la concepción tradicional del internalismo lingüístico⁴. En aquellos años todos los lingüistas coinciden, con diferentes formulaciones, en que cualquier lengua es un sistema de sistemas donde funcionan a la vez diferentes variedades que pueden examinarse o codificarse desde diferentes coordenadas, pero no todos los autores enfocan la complejidad lingüística de la misma manera. En el dominio hispánico conoció una fortuna indudable la formulación de Eugenio Coseriu, difundida en el último cuarto de siglo como esquema escolástico. Sin embargo, la concepción de Coseriu (1981: 20-27) es más rica y matizada que el esquema simplificado que suele difundirse.

Aunque resulte prácticamente irresistible la tentación de encuadrar los rasgos lingüísticos del *Quijote* en las coordenadas usuales que se extraen de Coseriu, debe tenerse en cuenta que la concepción de lengua histórica, en la que caben los conceptos de lengua común general, más o menos neutra, con variedades diatópicas,

³ Esta concepción, sin utilizar el término diasistema, ya la exponía el autor un año antes en Weinreich (1953: 45-71).

⁴ Sin duda, preconceptos sociolingüísticos aparecían con capacidad operativa fuerte en los *Orígenes del español* de Menéndez Pidal.

diacrónicas y diafásicas, puede llevarnos por un camino equivocado a la hora de interpretar los mecanismos de pensamiento cervantinos, porque ni Cervantes ni sus contemporáneos manejaban los modelos teóricos diatópicos, diacrónicos o sociológicos que manejamos actualmente ni se preocupaban científicamente por la lengua en el sentido moderno. Por ejemplo, Cervantes y sus contemporáneos integraban la distinción de arcaísmos, dialectalismos y neologismos en un esquema conceptual que no coincide con el de las corrientes lingüísticas actuales⁵. Por otro lado, habría que decidir previamente qué sistema de conceptos actuales merece la pena ser aplicado al Siglo de Oro, discusión que todavía está lejos de haber sido resuelta satisfactoriamente. En efecto, la lengua en la actualidad es el objeto que diversas corrientes lingüísticas estudian y analizan para conocerlo y explicarlo científicamente en un campo especializado, bien definido en la sociedad. La práctica lingüística y literaria del Siglo de Oro, en cambio, estaba regida sobre todo por el horizonte de los distintos planteamientos poéticos y retóricos, y por las relaciones de cada autor con una práctica social y literaria en la que pretendía encontrar acomodo para sus textos. Cervantes y el *Quijote* no son una excepción. Si en el *Diccionario del Quijote*, por ejemplo, fuera necesario marcar cada lema o acepción con las marcas de los diccionarios actuales, aparecerían bastantes sorpresas. Se sabe que distintos diccionarios contemporáneos no marcan de la misma manera los mismos lemas, incluso que el mismo diccionario no marca las diversas palabras de una misma familia del mismo modo ¿Se podrá algún día marcar qué consideraba Cervantes como arcaísmo, qué como neologismo, qué consideraba familiar, qué coloquial o qué rústico o humorístico? Actualmente solo puede marcarse con cierta seguridad un puñado de unidades léxicas del Siglo de Oro. Sin embargo, marcar diversas unidades no agota la tarea necesaria ¿Se podrá señalar con qué fin usaba Cervantes el léxico marcado de una manera determinada, como sugería Lázaro Carreter? Convendría contar con una buena dosis de prudencia para no extrapolar directamente las consideraciones sobre la lengua literaria de los clásicos al terreno de la sociología lingüística⁶, campos que obedecen a leyes dis-

⁵ Luis Alfonso de Carballo (1602: II, 136-137), por ejemplo, incluye en el mismo grupo vocablos que hoy clasificaríamos en conjuntos bien diferenciados: "Offréseme una duda y es, que supues-to que regularmente hablando se ha de usar de los vocablos que comúnmente se usan y acostumbran. Y en nuestra nación española ay variedad de vocablos, como son castellanos, asturianos, gallegos, portugueses, y otras diferentes lenguas, de cuál dellas deve usar el poeta". Parecidas ideas (concepciones diacrónicas y diatópicas que no coinciden con las actuales) se recogen en Francisco del Rosal (1601: s.v. *chapuceros*, *chanqueta*, *chacuervos*, *civil*, *catar*, etc.).

⁶ El documentado estudio de Fernando González Ollé (2002: 154-231), por ejemplo, nos proporciona datos sobre el habla cortesana como modelo de la sociedad española. Cómo aprovechan los diferentes escritores prácticamente ese modelo sociolingüístico y qué manifestaciones metalingüísticas (sociológicas o literarias) provocan son cuestiones que no siempre coinciden.

tintas, como advertía con acierto Richard Baum (1989: 7-8) en estas palabras que no nos resistimos a transcribir, aunque algo extensas:

En el curso de nuestro trabajo se puso en evidencia, sin embargo, que el concepto de norma se nos presenta en dos formas o manifestaciones muy diferentes: una 'tradicional', pragmática-empírica, y otra 'moderna', relativista-especulativa. La primera, a la que podría llamarse también la 'filológica', es característica de la fase de desarrollo de las lenguas occidentales de cultura según el dechado grecolatino y de la fase, enlazada inmediatamente con ésta, de un cultivo ininterrumpido y de un desarrollo sucesivo —condicionado por los impulsos de la civilización— en ámbitos funcionales orientados hacia el progreso; la segunda —la 'científica'— resulta sintomática del espíritu de la 'Era Moderna', que se despliega en una época en la que las grandes lenguas europeas de cultura existen ya por lo común, desde siglos atrás, como lenguas de cultura escrita, y poseen en consecuencia una tradición que se remonta hasta sus mismos orígenes, y que puede convertirse en objeto de la atención y estudio de los eruditos. Desde una perspectiva histórica, preferida en principio, pero considerada también desde otra de carácter descriptivo, que vino a añadirse —con el estudio sistemático de los dialectos— desde mediados del siglo XIX, la lengua escrita 'regulada' —esto es, la lengua norma o estándar, como se dice en terminología lingüística— se presenta como una simple 'variedad' en el panorama de los fenómenos lingüísticos que —contrariamente al empleo idiomático 'auténtico' y 'natural'— se basa en disposiciones y pautas de los gramáticos y filólogos.

2.2. EL CAMINO DE LA RETÓRICA

Si todos los eruditos cervantistas están actualmente de acuerdo en que Cervantes había adquirido una buena formación retórica, aunque se discuta la composición precisa de la galería de textos que influyeron en sus planteamientos, Riley (1973: 294-295 y 2004: CXLV), Anthony Close (2004a: LXXIV-LXXV), Porqueras Mayo (2003a: 54-58), López Grijera (1995: 167-1789)⁷, parece razonable, para examinar la selección léxica del *Quijote*, comparar el alcance de las manifestaciones explícitas que figuran en el texto cervantino con los preceptos de los retóricos que conocía Cervantes. Después se debe intentar descubrir cómo Cervantes aplica sus propias propuestas. Hemos manejado por comodidad los textos de algunos auto-

⁷ Nos llevaría muy lejos entrar en la polémica de si Hermógenes influyó o no en Cervantes, como señala López Grijera (1995: 151-163). Parece, en cambio, que el saber mostrenco de las academias (Porqueras Mayo, 2003: 59), además de los textos, le sirvió a Cervantes de fuente de ideas. Por otro lado, la penetración de las ideas de Hermógenes en el siglo XVI, al examinar el paso de la fluidez oratoria a la construcción de la sonoridad poética en los preceptistas del humanismo latino y vulgar, se expone de una manera apropiada y clara en varios pasajes de María José Vega (1992: 241-261 y 347-352).

res más o menos contemporáneos del autor, además de los de Herrera, López Pinciano y Luis Alfonso Carballo, autores bien conocidos por Cervantes. Como ya se ha indicado, la investigación de la retórica cervantina ha descubierto el telar de Cervantes, pero escasean los trabajos que analicen específicamente los patrones de la selección léxica que Cervantes manejaba. Quizá sin un diccionario histórico del español es una tarea muy difícil de llevar a cabo, aunque pueda paliarse en parte esta carencia con el CORDE, instrumento que exige usuarios pacientes, sin duda, pero que ofrece datos útiles. Ángel Rosenblat es el autor que al tratar de diversas estructuras retóricas se acercó más a esta cuestión, aunque su objetivo principal era dar cuenta de la organización literaria de la lengua cervantina, objetivo que alcanzó relativamente, pues partía de la estilística contemporánea, aunque sin los prejuicios de Hatzfeld. Rosenblat sembró su trabajo de observaciones acertadas sobre el léxico del *Quijote*. Coincidimos, sin embargo, con José Manuel Blecaua cuando afirma a propósito de algunos neologismos (Blecaua, 2004: 1121):

Sucede, sin embargo, que nuestros conocimientos de la historia del léxico no nos permiten analizar con precisión la capacidad de innovación léxica que el autor posee y se manifiesta en el empleo de términos literarios innovadores.

Hay que partir, sin duda, de la constatación de que el *Quijote* es un texto extenso y unitario, pero, a la vez, tejido con la numerosa variedad de diferentes discursos que desfilan por sus páginas, como señalan Anthony Close (2004a: LXXIX), Riley (2004: CLIII-CLV), Rosenblat (1971: 241-242), Pascual (2004: 1136). El éxito que acompañó a su recepción prueba que su autor superó la prueba de conjugar discursos tan dispares. Ello hubiera sido imposible si no hubiera contado con una buena formación retórica⁸. Haber seleccionado con tino las palabras de un texto como el *Quijote* significa que el autor ha sido capaz de solucionar en cada

⁸ Como advertía Joan de Guzmán (1589: 4v), era tarea imposible que se pudiesen escribir discursos variados sin un buen dominio retórico: “[Si un estudiante no hace muchos ejercicios, si le preguntan] qué artificio terná una oración demostrativa, y que la ponga luego, es cierto que no sabrá. Pues luego ¿Cómo alcanzará las partes y miembros de una acusación, de una quexa, de una defensa, de un descargo, de una invectiva, la descripción de las personas, regiones, ciudades, fortalezas, heredades, edificios, combites, montes, fuentes, jardines, caminos, tempestades, monstruos, pompas y aparatos de las cosas? ¿O cómo sabrá pintar las embaxadas, escaramuzas y batallas? ¿Y qué cuenta dará de las amistades y reconciliaciones, exortaciones, deshortaciones, suassiones o disuassiones, consolaciones, demandas, encomiendas, peticiones, amonestaciones? ¿O qué manera se dará en el estilo y partes que cada suerte de cartas debe llevar? ¿O en el modo con que una historia debe componerse, o unos annales? O mimos o satyras o bucólicas o églogas o epigramas o epitaphios, nenias, elegías, argumentos de libros, artificio de sylvas, odas, prólogos con otra infinidad de cosas? ¿Cómo podrá cada uno desenvolverse en todo esto sin saber su artificio e industria, si no fuere caminando a ciegas?”.

caso las complejas circunstancias de la elocución, pues las retóricas no insertan un vocabulario marcado para que el aprendiz sepa a qué atenerse, sino que sistematizan y definen diversos conceptos, ejemplificados con más o menos liberalidad, y exponen algunos consejos generales, porque el léxico es moneda de valor variable en distintas situaciones y estilos. Por eso, en numerosas ocasiones remiten siempre los preceptistas al sentido común, como Miguel de Salinas (1541a: 126-127), quien comenta después de haberse referido a la elocución y antes de tratar las figuras:

De la dignidad es que sean las palabras y sentencias conformes según merece la materia. Las graves a la materia grave, y las no tan pesadas a las hablas y cosas comunes, y no por el contrario, no diciendo cosas suzias ni gaçafatones. Pero esto de decir quáles palabras y sentencias convenga a cuál materia, largo sería y creo también que no haría falta a uno de mediano juicio.

Es también muy normal que se remita el desarrollo del esquema teórico a la práctica continuada. López Pinciano (1596: I,10) advierte al lector: “Aquí verás, lector, con brevedad la importancia de la Poética, la esencia, causas y especies della. Si para te ejercitar más quisieres, lee al César Scaligero que él te dará mucho y bueno”. El dominio de la elocución no exige la dedicación de toda una vida —como exagera Quintiliano—, pero sólo puede dominarse con la práctica, según advierte García Matamoros (1570: 155): “Fabius Quintilianus [...] exaggerat difficultatem elocutionis, in qua perdiscenda tota vita consumitur. Nam haec una pars est quae praecipue docetur, & quam nullus nisi arte assequi potest”. Por eso es normal que varios autores escriban tratados más o menos teóricos de retórica y textos de ejercicios (sinónimos, progymnasmata, etc.). Por ejemplo, Pedro Juan Núñez escribe una retórica y otros varios textos prácticos. En uno de ellos incluye una tabla con las diferentes clases de palabras para ejercitar en la plática diaria⁹ e inserta este aviso (Núñez, 1596: 7v):

Esta tabla siguiente han de tomar de cabeça todos los estudiantes y tenerla sabida, porque ha de valer en las pláticas de cada día que se harán de composición, por norte, guía y aviso. Y porque se ha también de enseñar la elocuencia, la qual requiere que el discípulo sepa quáles palabras se han de escoger y quáles dexar, adviértase bien lo que se sigue. No es la copia, sino la elección lo que importa.

Si Cervantes se familiarizó con la retórica, además de frecuentar los textos romances que se han señalado y de empaparse de las opiniones de las academias, es porque previamente había recibido una formación gramatical, formación que

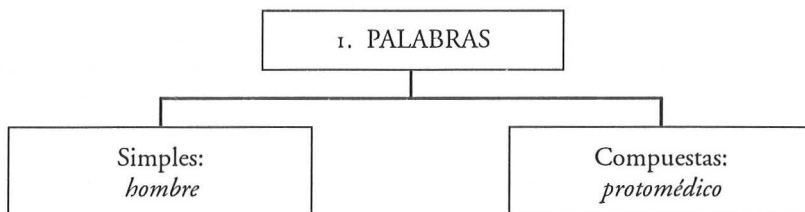
⁹ Algunas clases de palabras que distingue son *peregrina*, *obscoena*, *obsoleta*, *dura*, *poetica*, etc. (Núñez: 1596, 7v-8r).

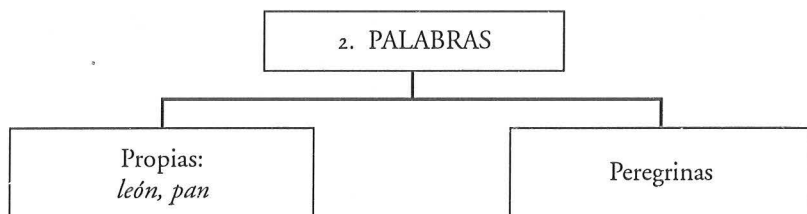
era la antesala obligada y necesaria de cualquier estudio retórico. En la tradición clásica se distinguían la poética y la retórica, pero en el siglo XVI circulaban ya ambas disciplinas muy fusionadas; desde luego, todos los sencillos aspectos comunes de la elocución que nos preocupan se relegaban a la retórica. Aunque las teorizaciones cervantinas más amplias se relacionan con la poesía o la narración (Riley, 2004: CXLVII-CXLVIII) y Porqueras Mayo (2003a: 51-52), sin embargo, sí muestra Cervantes que es consciente de las peculiaridades de su texto, a pesar de la incertidumbre razonable que lo asaltaría en algunos momentos de la elaboración de su obra. Por ello, no es casual que Cervantes proclame los preceptos retóricos que guían la elocución de su propio discurso, a la vez que los pone en tela de juicio, si no estamos equivocados. Que Cervantes asimiló la retórica no se comprueba solo en el uso de cierta terminología o en la alusión a diversos preceptos, sino en su indudable familiaridad con los artificios lingüísticos que pone de manifiesto una y otra vez a los largo del texto del *Quijote*.

3. LOS PRINCIPIOS DE SELECCIÓN LÉXICA DEL QUIJOTE

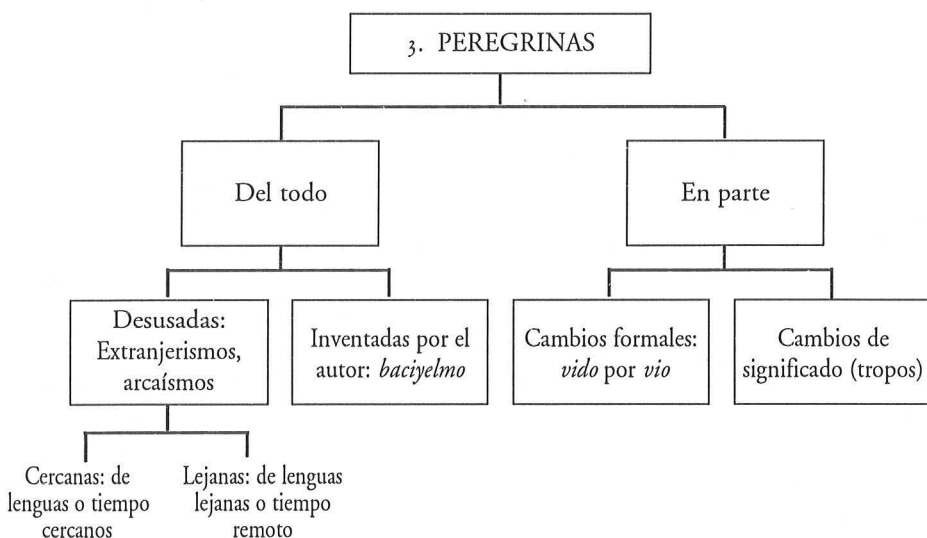
3.1. LOS TRATADISTAS DEL SIGLO DE ORO

Los tratadistas del siglo XVI clasifican las palabras aisladas siguiendo a los autores clásicos. El *Diccionario latino-español* de Nebrija (1492, Introducción), por ejemplo, contiene ya el esquema que se difunde con pequeños retoques expositivos y terminológicos en casi todos los autores de retóricas en vulgar: “Primeramente que cinco maneras ai de vocablos, porque o son oscos, o son antiguos, o son nuevos, o son bárbaros, o son aprovados”. Parece útil mostrar cómo los planteamientos de Cervantes están en consonancia con los de sus contemporáneos. López Pinciano, autor bien conocido por Cervantes, ofrece una clasificación detallada de los vocablos que resulta muy útil para elaborar un cuadro resumido:





Sin duda, las palabras que presentan más interés son las peregrinas. Los vocablos que no son como los propios (“propio es el que guarda las letras, acento y significación común a todos y en uso de todos”) son peregrinos (López Pinciano, 1596: II, 124). Luis Alfonso de Carballo (1602: II, 131) se atiene también a esta división: “[Los vocablos] unos son propios, y otros apropiados”. Las diversas clases de palabras peregrinas están esquematizadas en el cuadro siguiente, de acuerdo con López Pinciano (1596: II, 132-139):



Hemos incluido en este esquema dos ejemplos de Cervantes que, como es natural, no aparecen en el texto de Pinciano. Luis Alfonso Carballo (1602: II, p. 132) distingue en los vocablos *apropiados* también dos grandes grupos, los vocablos *extraños* y los antiguos (1602: II, 133). Además, se refiere a la posibilidad de que el poeta invente vocablos, bien derivándolos de otros semejantes (“pólvora de polvo”), bien por onomatopeya (1602: II, 139). Miguel de Salinas (1541a: 114-127) utiliza indirectamente esta misma clasificación (palabras propias/peregrinas) que comentamos, cuando se refiere a los vocablos al tratar de la elocución. Las pala-

bras, recomienda, deben ser suficientemente propias. Cada una debe ser “pura castellana, clara, usada y apropiada a aquello que queremos que signifique” (Ibidem, p. 115), es decir, no debe sufrir modificaciones formales, no debe ser muy nueva, grosera o antigua (Ibidem, p. 116). Parecidas apreciaciones en Terrones del Caño (1617: 127-129) y en Gonzalo Pérez de Ledesma (1648: 105-107).

Jiménez Patón (1604: 247-258) también mantiene este esquema. En primer lugar, en la exposición de la elocución da por descontado que el castellano sea puro, corregido y sin solecismos ni barbarismos (*Pureza* de la corrección que refleja la *latinitas* clásica). Después se fija en las palabras aisladas y las clasifica en propias, no usadas, nuevas (o de otras lenguas o por formación de otra palabra o por onomatopeya) y tropos.

Esta clasificación de las clases de palabras que todos los preceptistas exponen de una manera parecida dirige la elocución por un camino previamente trazado. Como todo discurso busca un fin, la primera cualidad que debe adornar cualquier discurso es, por consiguiente, la claridad, que todos a los que va dirigido el texto o el sermón lo puedan entender. Si el discurso es oscuro y no se entiende, todos sus fines han fracasado. Por ello, entre las clases de palabras todos los autores prefieren las propias. Ahora bien, ¿cuáles son exactamente las palabras propias? En este punto los diversos autores coinciden con la definición teórica que hemos citado de López Pinciano. Miguel de Salinas (1541a: 116) indica que las palabras propias deben pertenecer a “la lengua que todos entienden”. Sin embargo, Luis Alfonso Carballo (1602: II, 137) introduce una observación digna de interés. Las palabras propias no pueden ser las de cualquier grupo social o región: “La lengua que el poeta ha de seguir y los vocablos de que ha de usar, son los que las personas graves y doctas en la Corte donde el rey y ellos asisten, usan comúnmente en aquel tiempo en que el poeta escribe, y no las passadas, pues cada día se van mudando”.

Los preceptistas proponen, por tanto, escribir con palabras propias para que la frase tenga claridad. ¿Por qué entonces preocuparse de las otras clases de palabras? ¿Solamente debe el que estudia retórica conocerlas para evitarlas? No, ciertamente. Es necesario comprender el punto de vista de los preceptistas. En algunos autores, como Herrera o Luis Alfonso de Carballo, la poética es su preocupación fundamental. López Pinciano se refiere a veces a los discursos de los oradores o de los historiadores. Otro grupo de autores, en los que la predicación o la elocuencia está en primer plano, como Miguel de Salinas, Terrones del Caño, Jiménez Patón o, después de Cervantes, Gonzalo Pérez de Ledesma, tratan más o menos los mismos tópicos, pero se detienen mucho menos en la relación entre la clase de estilo y la clase de elocución. Gonzalo Pérez de Ledesma (1648: 108) advierte que el buen estilo se divide en tres géneros, que aparecen en todos los sermones, y el predicador debe saber usarlos y reconocerlos. Miguel de Salinas (1541a: 114) o Terrones del Caño (1617: 128-132) proponen ante todo la claridad y usar de los ornatos, y

por tanto también de las palabras peregrinas, sean del tipo que sean, con suma cicatería. Jiménez Patón (1604: 254) aconseja seguir el estilo medio y mezclar lo sabroso con lo provechoso. Lo importante, verdaderamente, es que el autor del discurso sea claro y capaz de guardar el decoro. Luis Alfonso de Carballo (1602: II, 130) advierte:

[...] no es muy fácil de significar la manera en que se ha de usar de los vocablos, para guardarles su decoro, y para esto sabed, que también ay vocablos humildes y vulgares, y otros más elegantes, y otros más graves y pomposos, y ansí conforme fueren las personas y la materia, humildes, medianos, o graves, se debe usar de los vocablos, guardando en todo su elegancia y dignidad.

La preocupación por el decoro se relaciona, por tanto, con lo que Jiménez Patón (1604: 254-55) llama "hablar a propósito". García Matamoros (1570: 164v) lo formula con precisión en su retórica:

Dicturo ergo haec erunt cogitanda omnia: dicens, audiens, locus, tempus, & materia, seu res de quibus dicitur. In dicente considerantur aetas, professio, seu vitae genus, dignitas. Si quidem alia iuvenem, alia senem; alia monachum, alia clericum; alia episcopos & pontifices, alia privatos homines oratio decet"

López Pinciano (1596: 165-194) se refiere largamente a la teoría de los estilos después de la clasificación de las palabras. No tenemos el propósito de dedicar especial atención a sus observaciones, porque no pueden calificarse, precisamente, de cartesianas, al estar presentadas en formas de diálogo. Sí es interesante comprobar cómo las palabras peregrinas (sean por la forma o por el significado) son más propias del lenguaje poético que del oratorio y de éste que del histórico (sobre todo las peregrinas que han mudado de forma por licencia poética o conceptualmente oscuras); también merece la pena recordar cómo existe una relación entre los estados sociales (caballeros-hidalgos-plebeyos) y los tres estilos, por un lado; entre el modo de tratar un tema y el estilo (con gravedad, con humildad o de una manera media) y también cómo la propia materia (cosas pequeñas, medias, elevadas) exige, en principio, un estilo diferente. Lo importante para nuestros actuales propósitos es la coincidencia con Herrera (1580: 509-510) en considerar que solamente en el lenguaje poético deben concentrarse los usos peregrinos; en segundo lugar, que la propiedad es la responsable de la claridad, pero también la que puede provocar desinterés. De aquí que sea necesario el juicio del escritor para usar las palabras propias con alguna selección de vocablos peregrinos. El buen escritor, en resumen, debe elegir la claridad sin aburrir.

3.2. EL PROGRAMA DE CERVANTES

Cervantes maneja magistralmente la selección léxica en el *Quijote*, texto trenzado con discursos de estilos muy diferentes, como han puesto de relieve varios autores. Antes de examinar algunos ejemplos concretos detengámonos en los planteamientos explícitos del autor.

En el prólogo del *Quijote* un amigo imaginado de Cervantes, un *alter ego* (Canavaggio: 2004, XLIX), le recomienda el camino por el que debe discurrir su elocución (citamos siempre por Cervantes 2004a):

Y pues esta vuestra escritura no mira a más que a deshacer la autoridad y cabida que en el mundo y en el vulgo tienen los libros de caballerías, no hay para qué andéis mendigando sentencias de filósofos, consejos de la Divina Escritura, fábulas de poetas, oraciones de retóricos, milagros de santos, sino procurar que a la llana, con palabras significantes, honestas y bien colocadas, salga vuestra oración y período sonoro y festivo, pintando en todo lo que alcanzáredes y fuere posible vuestra intención, dando a entender vuestros conceptos sin intrincarlos y obscurecerlos.

Procurad también que, leyendo vuestra historia, el melancólico se mueva a risa, el risueño la acreciente, el simple no se enfade, el discreto se admire de la invención, el grave no la desprecie, ni el prudente deje de alabarla (I, Prólogo, 19).

Este pasaje es uno de los más comentados del *Quijote*. Teniendo en cuenta que Cervantes tiene predilección por el perspectivismo al enfrentarse a los temas que trata y que gusta de fragmentar su propio pensamiento en los espejos dialógicos del discurso, no pueden interpretarse las opiniones que el autor esparce por el *Quijote* como opiniones directas del escritor Miguel de Cervantes. Habrá que calcular en cada ocasión qué distancia media entre el pensamiento de Cervantes y las palabras de su texto, palabras, además, que se integran en un contexto de ficción. Debemos tener en cuenta estas prevenciones a la hora de ocuparnos de la selección léxica, cuestión muy relacionada con todas las demás de la elocución y, por tanto, más que compleja. Prescindiremos, en principio, de los otros aspectos mencionados en la cita. En la propuesta del amigo al autor asoman con relativa claridad: a) cierta ironía distanciadora; b) una evidente conciencia del valor de la obra del autor; c) una declaración de las claves que deben seguirse para comprender o interpretar el programa de escritura del autor. En efecto, la ironía nace de la contraposición entre la pintura del objetivo, presentado como poco importante (“no mira a más que a deshacer la autoridad”) ¹⁰ y lo dificultoso de cumplir la apa-

¹⁰ Ironía evidente, pues Cervantes concede gran importancia a lo que le parece al amigo poco importante. Las discusiones sobre las novelas de caballerías en I, 6, 47 y 49 y en II, 6, etc., lo corroboran.

rentemente sencilla recomendación (el dominio de la elocución retórica, que exige toda una vida, como ya se ha indicado en el punto 3.1). La conciencia del valor de su propósito (intentar acabar con lo que los libros de caballerías representan para transformarlo en una nueva manera de narrar) se nota en la contradicción entre la sencillez de la prótasis (acabar sencillamente con los libros de caballería) y la amplitud de la apódosis: “[...] no hay para qué andéis mendigando sentencias de filósofos, consejos de la Divina Escritura, fábulas de poetas, oraciones de retóricos, milagros de santos”. (Poco importa en este caso que, además, estas palabras encierren una crítica a la costumbre de otros autores, especialmente Lope, de adornarse con semejantes galas). Por fin, a pesar de la ironía y distanciamiento, el amigo le propone a Cervantes el programa retórico entonces vigente, que el autor ha seguido, no cabe duda, en el *Quijote*. Examinaremos ordenadamente los puntos relacionados con la selección léxica que el amigo le propone al autor. Otras cuestiones interesantes (¿Qué significa exactamente “período festivo y sonoro”?) las dejaremos de lado.

3.2.1. Claridad

La claridad elocutiva depende, en primer lugar, como todos los tratadistas examinados señalan, de la propiedad de las palabras. El vocablo “propio es el que guarda las letras, acento y significación común a todos y en uso de todos”, como indica López Pinciano (1596: II, 124). De los vocablos propios —comenta Luis Alfonso de Carballo (1602: II, 131)— se hace “la elegancia, porque ésta consiste en usar el poeta de vocablos muy propios de su lengua, recibidos y admitidos en el común uso de hablar”. Claridad y pureza que explica y distingue bien Herrera (1580: 315) y las relaciona con las palabras significantes. La *elegancia* comprendía la *pureza* (*latinitas*) y la *claridad* (*perspicuitas*). ¿Qué cualidades deben reunir los vocablos propios?

A) PALABRAS SIGNIFICANTES

Deben ser, en primer lugar, *significantes*. Miguel de Salinas (1541: 74) por ejemplo, señala que saber qué nombre tiene una persona es también circunstancia, pues nombres y sobrenombres tienen significación. En otro momento este mismo autor escribe (1541: 172): “Propias serán si aquella cosa a que se aplican comúnmente se significa por ellas, no tomando otras que casi lo significan o no lo significan bien, salvo las que se sufre recibir por tropo”. Cervantes en el Prólogo de la segunda parte protesta contra Avellaneda porque cree que éste no lo considera capaz de ponderar la significación de las palabras. Cervantes (II, Prólogo, 674) le demuestra que maneja con exactitud el significado de *envidia*:

He sentido también que me llame invidioso y que como a ignorante me describa qué cosa sea la invidia; que, en realidad de verdad, de dos que hay, yo no conozco sino a la santa, a la noble y bienintencionada.

Este mismo proceder lo utiliza Cervantes en otros pasajes. Menéndez Pidal recordaba (1986: 14) cómo Cervantes discurre sobre el justo sentido del vocablo en el caso de *liberal / pródigo / avaro o discreto / riguroso / blando*. Así también define *temeridad* en relación con *valentía* (y en ocasiones con *prudencia*) Cervantes; utiliza la *perspicuitas* (*claridad léxica*). En el *Quijote* se documenta *temeridad* en diez pasajes y en siete se define en relación explícita con el campo de la *valentía*. Un ejemplo claro:

—No huye el que se retira —respondió don Quijote—, porque has de saber, Sancho, que la valentía que no se funda sobre la basa de la prudencia se llama temeridad, y las hazañas del temerario más se atribuyen a la buena fortuna que a su ánimo (II, 28, 943).

En el caso de los nombres propios no cabe ninguna duda de que Cervantes sigue la recomendación del amigo del prólogo. Desde el nombre del caballo del héroe —que mantuvo a don Quijote cuatro días ocupado en *imaginarlo*— y el del propio héroe (*don Quijote de la Mancha*), analizado por James Parr (1993, 43-56), pasando por los de *Dulcinea* (Lapesa 1967, 212-218) y todos los personajes que desfilan por la narración cervantina, hasta los de las pastoras que recibirán los pensamientos amoroso-pastoriles de don Quijote, Sancho, el cura, el barbero y Sansón Carrasco en la Arcadia final que imagina don Quijote, Cervantes ha contado siempre con el valor significante de la palabra. Merece la pena recordar que esta propiedad fundamental del léxico puede ser dirigida a objetivos diversos:

- a) *Serios*: Anselmo y Lotario en *El curioso impertinente* “por excelencia y antonomasia, de todos los que los conocían «los dos amigos» eran llamados” (I, 33.4).
- b) *Irónicos*: Los nombres de las pastoras en el diálogo en el que don Quijote proyecta la vida de pastor:

Si mi dama, o, por mejor decir, mi pastora, por ventura se llamare Ana, la celebraré debajo del nombre de "Anarda", y si Francisca, la llamaré yo "Francenia", y si Lucía, "Lucinda", que todo se sale allá; y Sancho Panza, si es que ha de entrar en esta cofradía, podrá celebrar a su mujer Teresa Panza con nombre de "Teresaina" (II, 73, 1327).

- c) Francamente *paródicos*, como sucede con muchos apelativos:

—Digo, pues —dijo el labrador—, que este mi hijo que ha de ser bachiller se enamoró en el mismo pueblo de una doncella llamada Clara Perlerina, hija de Andrés Perlerino, labrador riquísimo; y este nombre de Perlerines no les viene de abolengo ni otra alcurnia, sino

porque todos los deste linaje son perláticos, y por mejorar el nombre los llaman Perlerines. Aunque, si va a decir la verdad, la doncella es como una perla oriental, y mirada por el lado derecho parece una flor del campo: por el izquierdo no tanto [...]. (II, 47, 1104).

Cervantes cuidó muy bien este campo, como estudió Ángel Rosenblat (1971: 168-174). Lo mismo habría que señalar de los juegos de palabras, a los que Cervantes era tan aficionado como los otros escritores de su tiempo, aunque deben tenerse en cuenta las puntualizaciones de Rosenblat (1971: 158-167, cita p. 167):

En realidad, todo en el *Quijote* es juego, pero juego para realzar una significación o una doble significación. Todo se nos parece lleno de intención, de buena o mala, o de buena y mala. De segunda intención y hasta de tercera y cuarta. Para el lector contemporáneo era un juego diáfano, cristalino, a veces sutil, pero nunca jeroglífico, un juego a caras descubiertas, sin el intrincamiento conceptista, sin el desgarramiento o sarcasmo de Quevedo.

Un ejemplo muy apropiado para comprender cómo Cervantes tiene muy en cuenta en su elocución que los vocablos sean significantes nos lo proporciona el diálogo entre el cura, el barbero y don Quijote al principio de la segunda parte, cuando los amigos del héroe intentan comprobar si ya está cuerdo o todavía poseído por su manía caballeresca. El barbero cuenta un cuento de locos que a don Quijote no le hace, como era de esperar, ninguna gracia. Se siente ofendido don Quijote y cambia progresivamente el tratamiento que dirige a su interlocutor. Comienza llamándolo “señor barbero” y, pasando por *rapista* y *rapador*, lo acabará llamando metonímicamente *bacia*, cosificándolo, modo popular o infantil de insultar, no totalmente ofensivo. *Barbero* es la palabra propia y *rapista* y *rapador*, poco usadas, son formas peregrinas formadas sobre *rapar*, mientras que *bacia* con la acepción de ‘barbero’ es peregrina por el significado. En efecto, *rapador* se documenta solo en los diccionarios de Palet (1604) y Metz de Braidenbach (1670) antes de Autoridades; *rapista* sólo en Autoridades. En el CORDE la única documentación que aparece para ambos casos es la cervantina. Un ejemplo medieval, *rapadores*, se documenta en Juan Fernández de Heredia (1380). De este modo don Quijote llama la atención sobre la figura del *barbero*, y muestra su enfado o animadversión momentánea robándole el nombre. De pasada hay que observar que el juego de palabras *impertinentel/perteneciente*, que utiliza don Quijote, apoya el objetivo de sus réplicas, mostrar que comprende lo que los otros interlocutores quieren advertirle, y que están equivocados (II, 1, 689-692):

[1]. —Pues ¿éste es el cuento, señor barbero —dijo don Quijote—, que por venir aquí como de molde no podía dejar de contarle? ¡Ah, señor rapista, señor rapista, y cuán ciego es aquel que no ve por tela de cedazo! [...]

[2]. Mas el barbero, que ya había dado en el mesmo pensamiento que el cura, preguntó a don Quijote cuál era la advertencia de la prevención que decía era bien se hiciese: quizá podría ser tal, que se pusiese en la lista de los muchos advertimientos impertinentes que se suelen dar a los príncipes.

[3]. El mío, señor rapador —dijo don Quijote—, no será impertinente, sino perteneciente. [...]

[4]. Digo esto porque sepa el señor bacía que le entiendo.

Otro ejemplo, probablemente el más importante del *Quijote*, lo constituye la lexía o el compuesto sintagmático *caballero andante*. Toda la estructura del *Quijote* se apoya en el hecho de que don Quijote se hace o quiere ser *caballero andante*, agrupación sintagmática de carácter unitario distribuida por todo el texto (63 casos en singular y 75 en plural en la primera parte y 64 y 72, respectivamente, en la segunda). El significado léxico global no equivale a la suma de sus componentes, es decir, “caballero andante” no se refiere a cualquier ‘caballero que viaja o que se mueve a caballo’ sino que define una clase especial de caballero. Ahora bien, cuando Cervantes descompone el compuesto sintagmático y analiza las dos unidades léxicas que lo forman, se pierde el significado global de la estructura. A veces provoca cierta sorpresa, a veces hilaridad, pero el trabajo lingüístico de Cervantes llega más lejos. En efecto, la lexía *caballero andante* se rompe por primera vez cuando don Quijote, tras el fracasado encuentro con los mercaderes del capítulo 4 de la primera parte, es encontrado maltrecho en el suelo por un vecino suyo (I, 5, 78). La rompe el narrador al acotar el nombre *Quijana* con el que el vecino se dirige a don Quijote (la cursiva es nuestra)¹¹: “—Señor Quijana —*que así se debía de llamar cuando él tenía juicio y no había pasado de hidalgo sosegado a caballero andante*—, ¿quién ha puesto a vuestra merced desta suerte?”. El comentario del narrador reanaliza la estructura “caballero andante” (con significado léxico global) al oponerla a “hidalgo sosegado” (N+ Adj.). Con ello, el lector percibe, además del significado tradicional, un significado cercano al de ‘caballero que se mueve de un sitio a otro’ y, en consecuencia, también se opone *hidalgo* (lo que verdaderamente era don Quijote) a *caballero* (lo que don Quijote cree ser) y *sosegado*¹² (‘tranquilo’) a *andante* (‘que anda, que se mueve por los caminos’). De esta manera se

¹¹ Se produce aquí un proceso parecido al que James A. Parr (1993, 46-53) señala con toda razón en el título: el desmoronamiento de la integridad de la obra empieza en la elección del título mismo, “El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha”, donde el *don* e *hidalgo* aparecen juntos, aunque eran incompatibles, y donde *Quijote* funciona como un nombre familiar paródico y vicario del esperable nombre propio del héroe.

¹² Hatzfeld (1966: 15-17) analizó *sosiego* en relación con el campo de la cólera, pero ni distinguió las diversas acepciones de *sosiego* ni desentrañó el funcionamiento de *sosiego-sosegado* en el juego de la narración cervantina.

escamotea el significado global de *caballero andante* que don Quijote con tanta atención describe en diversos pasajes (por ejemplo en II, 6.) Pero *caballero andante* sufre más ataques gramaticales: el narrador lo reanaliza otra vez (y disuelve su significado global) al oponerlo a *escudero andado*, cuando llegan al palacio de los duques (II, 30, 960):

No se hizo de rogar Sancho, y entretejióse entre los tres y hizo cuarto en la conversación, con gran gusto de la duquesa y del duque, que tuvieron a gran ventura acoger en su castillo *tal caballero andante y tal escudero andado*.

Todavía en otra ocasión se comprueba cómo un personaje rompe la estructura del compuesto sintagmático: Dulcinea, según Sancho (I, 26, 386), “es moza de chapa, hecha y derecha y de pelo en pecho, y que puede sacar la barba del lodo a cualquier *caballero andante o por andar* que la tuviere por señora”. “Caballero andante o por andar”, equivale a “caballero andante o sin andar”. En la misma dirección apunta la frase siguiente: “se fue a poner de hinojos ante Dorotea, pidiéndole con palabras caballerescas y andantescas que la su grandeza fuese servida de darle licencia” (I, 44, 565), donde la formación del complemento nominal correspondiente a *caballero andante* debería haber sido *de caballero andante*, ya que este tipo de compuestos sintagmáticos no admite derivados adjetivos para todo el conjunto. Por eso, las acciones de la *guardia civil* no son “acciones guardianas y civiles” sino “*acciones de la guardia civil*”. Se produce en este pasaje, una vez más, la ruptura de la léxica unitaria. Ruptura conceptual se produce, también, cuando Sancho justifica el que Rocinante haya recibido los estacazos de los yangüeses: “No hay de qué maravillarse de eso —respondió Sancho—, siendo él tan buen caballero andante” (I, 15, 180). Hay que observar que la ruptura del compuesto sintagmático se habría roto también si este pasaje estuviera deturpado y fuera necesario leer “caballo andante”.

El sentido global del compuesto queda también en entredicho cada vez que “caballero andante” se transforma en “andante caballero”, y así el compuesto sintagmático desemboca en un epíteto antepuesto + sustantivo. Como muestra, este ejemplo: “—¿Adónde, Sancho? —replicó don Quijote—. Vuelve los ojos y mira, y verás allí tendido un *andante caballero*, que, a lo que a mí se me trasluce, no debe de estar demasadamente alegre” (II, 12, 788). Por cierto, Cervantes no desaprovecha la ocasión de ironizar sobre el *andante caballero* que señala don Quijote, caballero que, oh paradoja, está *tendido*.

Todos estos juegos gramaticales en torno a *caballero andante* revelan la sabiduría cervantina manejando las palabras significantes y contribuyen a la disolución léxica de la estructura sintagmática *caballero andante*. Ahora bien, la oposición *caballero andante/hidalgo sosegado* apunta más lejos con el tiro. El resultado de la

ruptura de la estructura unitaria tiene su reflejo en la organización de la novela. En efecto, tras la primera derrota, un vecino lleva al héroe al pueblo al oscurecer en un burro. El que era *hidalgo sosegado* y se convirtió en *caballero andante* vuelve sin caballo en caballería *sosegada* (I, 5, 78):

Viendo esto el buen hombre, lo mejor que pudo le quitó el peto y espaldar, para ver si tenía alguna herida, pero no vio sangre ni señal alguna. Procuró levantarle del suelo, y no con poco trabajo le subió sobre su jumento, por parecerle *caballería más sosegada*.

Por otro lado, lo mismo sucede tras el apaleamiento de los yangüeses. El caballero andante es derrotado y se acerca a la venta atravesado “como un costal” sobre el rucio de Sancho (I, 15, 229). En la segunda vuelta a casa don Quijote llega cautivo en un carro de bueyes, conducido por un boyero con su *acostumbrada flema* (otra vez vuelve sin caballo y con sosiego):

El boyero uncó sus bueyes y acomodó a don Quijote sobre un haz de heno y con su acostumbrada flema siguió el camino que el cura quiso, y a cabo de seis días llegaron a la aldea de don Quijote (I, 52, 218).

Dejando de lado las connotaciones de los animales que tiran del carro, la estampa muestra la evidente ruptura del significado del ‘caballero andante’, según recuerda el ama a principios de la segunda parte, quien, además, define las andanzas y aventuras de don Quijote como “andar por montes y valles como alma en pena”. En resumen, el hecho de que don Quijote no sea un caballero andante auténtico o verdadero se refleja en la negación del significado global de la lexía en varias ocasiones. La derrota definitiva de don Quijote se consuma en Barcelona. Allí, don Quijote sale del campo de la lid en silla de manos (tranquilamente, por tanto) camino de la cordura (sin el impulso mental que lo convertía en caballero andante). Así lo percibe Sancho (II, 64, 1268):

Veía a su señor rendido y obligado a no tomar armas en un año; imaginaba la luz de la gloria de sus hazañas escurecida, las esperanzas de sus nuevas promesas deshechas, como se deshace el humo con el viento. Temía si quedaría o no contrercho Rocinante, o deslocado su amo, que no fuera poca ventura si deslocado quedara. Finalmente, con una silla de manos que mandó traer el visorrey, le llevaron a la ciudad, y el visorrey se volvió también ella con deseo de saber quién fuese el Caballero de la Blanca Luna que de tan mal talante había dejado a don Quijote.

El ambiguo anuncio en este pasaje de que puede quedar deslocado (ya ‘dislocado’ ya ‘sin locura’) se materializa en la acepción menos esperable —sin locura—, al volver a su aldea y morir. Ahora bien, antes de morir, no solo don Quijote se desloca, i. e. vuelve a ser hidalgo y abandona la ilusión del caballero, sino que tam-

bién recobra el *sosiego*, al contrario de los que lo rodean, según advierte explícitamente el narrador ¹³:

Llamaron sus amigos al médico, tomóle el pulso, y no le contentó mucho y dijo que, por sí o por no, atendiese a la salud de su alma, porque la del cuerpo corría peligro. Oyólo don Quijote con *ánimo sosegado*, pero no lo oyeron así su ama, su sobrina y su escudero (II, 74, 1329).

La ruptura de la lexía *caballero andante* a lo largo del texto es un signo de la disolución de su significado que se cumple al final del discurso: don Quijote sale loco en rocín en busca de aventuras, pero vuelve *deslocado* (poco a poco) y muere *sosegado*. ¿Es casual que la expresión *caballero andante* se rompa en el plano gramatical y se oponga a *hidalgo sosegado*? ¿Es casual que Sancho se defina como “hombre pacífico y sosegado” (I, 15) y no quiera ser caballero andante? Una vez que se ha fragmentado el significado global del término, el destino del héroe está marcado. Por tanto, la selección de las palabras traspasa el nivel del significado léxico aislado. Si el juego lingüístico cervantino tiene tanta trascendencia es porque su autor domina perfectamente los mecanismos gramaticales y retóricos del léxico que ha elegido.

B) BIEN COLOCADAS

La claridad obliga también al amigo a llamar la atención sobre la buena *colocación* de las palabras. No le aconseja en este caso al autor que se fije en la corrección gramatical de la frase, algo que los preceptistas daban por supuesto (“así como el gramático enseña a hablar llana y convenientemente, sin gazafatón, como dicen”, López Pinciano, 1596: II, 122-123), sino en la clase de vocablos peregrinos compuesta por palabras que pierden la propiedad al mudar su orden en la frase: “múdanse en el cuerpo y materia de muchas maneras los vocablos: o posponiendo lo que se debe proponer, como «tanta de parte» por «tanta parte»...” (López Pinciano, 1596: II, 130). Es decir, como en otra ocasión muestra López Pinciano (1596: II, 145), se refiere Cervantes explícitamente al hipérbaton. El amigo le recomienda a Cervantes, por tanto, que sea cuidadoso con los hipérbatos. De este modo la *buena colocación*, i.e. la medida en el hipérbaton, es condición de la propiedad de la palabra y, en consecuencia, de la claridad.

¹³ Jorge Guillén (1980: 303-312) atinó perfectamente a interpretar el camino que lleva a don Quijote de la locura a la muerte.

C) PALABRAS HONESTAS

Por fin, otra característica esencial de la claridad es la honestidad de las palabras. Las palabras torpes y deshonestas, aunque aparentemente sean propias, pierden esta característica y se convierten en impropias, porque no las usan todos: “ninguna persona grave y principal dize jamás vocablo que tenga alguna deshonestidad y fealdad” (López Pinciano, 1596: II, 124-125). Por ello todos los tratadistas las rechazan con dureza. Herrera (1580: crítica a los italianos por usar palabras poco honestas y clama contra la torpeza con acritud. García Matamoros (1548: 34-35) expone explícitamente las características de los vocablos torpes: los que se refieren a la sexualidad, a los sentidos corporales y todos los que atentan al decoro de las personas relevantes. El escritor debe evitar referirse a estos temas, comenta Matamoros. En caso de necesidad, dispone de diversos caminos para abordarlos decorosamente: sugerir sin nombrar, apoyándose en el contexto; eufemismos, circunloquios y algunos tropos, como la *sinécdoque*. No puede extrañar en este panorama que el amigo cervantino en su exigencia o recomendación de propiedad reserve un lugar tan destacado a la honestidad del vocabulario. La honestidad es uno de los pilares del programa de selección léxica de Cervantes. Don Quijote corrige las prevaricaciones idiomáticas de Sancho o le censura que use excesivos refranes, pero no se encoleriza. Sin embargo, cuando Sancho utiliza palabras deshonestas o falta al decoro de las personas, se vuelve tan iracundo que apenas puede hablar. La cita es algo extensa, pero merece la pena tenerla muy presente:

—No es eso, ¡pecador fui yo a Dios! —respondió Sancho-, sino que yo tengo por cierto y por averiguado que esta señora que se dice ser reina del gran reino Micomicón no lo es más que mi madre, porque a ser lo que ella dice no se anduviera hociendo con alguno de los que están en la rueda, a vuelta de cabeza y a cada traspueta.

—Esto digo, señor, porque si al cabo de haber andado caminos y carreras, y pasado malas noches y peores días, ha de venir a coger el fruto de nuestros trabajos el que se está holgando en esta venta, no hay para qué darme prisa a que ensille a Rocinante, albarde el jumento y aderece al palafrén, pues será mejor que nos estemos quedos, y cada puta hile, y comamos.

¡Oh, váleme Dios y cuán grande que fue el enojo que recibió don Quijote oyendo las descompuestas palabras de su escudero! Digo que fue tanto, que con voz atropellada y tartamuda lengua, lanzando vivo fuego por los ojos, dijo:

—¡Oh bellaco villano, malmirado, descompuesto, ignorante, infacundo, deslenguado, atrevido, murmurador y maldiciente! ¿Tales palabras has osado decir en mi presencia y en la destas ínclitas señoras, y tales deshonestidades y atrevimientos osaste poner en tu con-

fusa imaginación? ¡Vete de mi presencia, monstruo de naturaleza, depositario de mentiras, almarío de embustes, silo de bellaquerías, inventor de maldades, publicador de sandeces, enemigo del decoro que se debe a las reales personas! ¡Vete, no parezcas delante de mí, so pena de mi ira! (I, 46, 584-585).

Sin embargo, aunque Cervantes censure la deshonestidad, prefiere exaltar el valor positivo de la honestidad. Quizá no es casual que en el *Quijote* las formas positivas superen claramente el uso de las formas negativas, tal como indica el número de apariciones (singular y plural en cada caso): *deshonetas* (4), *deshonestidad* (4), *deshonesto* (2), *honesto* (31), *honestísima* (1), *honesto* (24), *honestísimo* (1), *honestidad* (44), *honestamente* (1). A menudo se documenta el sintagma “con palabras honestas”. Tan importante es la honestidad del léxico que Sansón Carrasco resume las virtudes de la primera parte del *Quijote* proclamando que no se descubre en ella ni una palabra deshonesto (II, 3, 711-712):

—Eso no —respondió Sansón—, porque es tan *clara*, que no hay cosa que dificultar en ella: los niños la manosean, los mozos la leen, los hombres la entienden y los viejos la celebran; y, finalmente, es tan trillada y tan leída y tan sabida de todo género de gentes, que apenas han visto algún rocín flaco, cuando dicen: “Allí va Rocinante”. Y los que más se han dado a su letura son los pajes: no hay antecámara de señor donde no se halle un Don Quijote, unos le toman si otros le dejan, éstos le embisten y aquéllos le piden. Finalmente, la tal historia es del más gustoso y menos perjudicial entretenimiento que hasta agora se haya visto, porque en toda ella no se descubre ni por semejas una palabra *deshonesta* ni un pensamiento menos que católico.

—A escribir de otra suerte —dijo don Quijote—, no fuera escribir verdades, sino mentiras, y los historiadores que de mentiras se valen habrían de ser quemados como los que hacen moneda falsa; y no sé yo qué le movió al autor a valerse de novelas y cuentos ajenos, habiendo tanto que escribir en los míos.

Son comentarios congruentes con el retrato que pinta don Quijote del caballero andante (II, 18, 845):

[...] ha de guardar la fe a Dios y a su dama; ha de ser casto en los pensamientos, honesto en las palabras, liberal en las obras, valiente en los hechos, sufrido en los trabajos, caritativo con los menesterosos y, finalmente, mantenedor de la verdad, aunque le cueste la vida el defenderla (II-Cap. 18).

¿Respetó Cervantes la honestidad de las palabras tal como indicaban los preceptistas en sus retóricas? Nos atreveríamos a señalar que Cervantes mostró cómo se puede jugar con fuego sin quemarse, según muestran las escenas de la aventura de los rebaños y los efectos tardíos del bálsamo de fierabrás (I, 18, 212-213) o de la aventura de los batanes (I, 20, 235-237), relacionadas con la fisiología corpo-

ral, o las de contenido erótico de Maritornes (I, 16, 185-191) y doña Rodríguez (II, 48, 1107-1112). En estos pasajes Cervantes echa mano de los procedimientos que García Matamoros aconsejaba, como hemos ya hemos comentado.

Sin embargo, Cervantes, que maneja su escritura con perfecto dominio, se permite mucha más libertad en el campo de la dignidad de las palabras. En efecto, en el estilo alto, se aconsejaba que solo se utilizaran palabras dignas, las que podían decirse delante de los grandes (López Pinciano, 1596: II, 195). Cervantes sabe perfectamente que su discurso discurre por otros caminos. Miguel Salinas (1541: 171) censura *mear, gargajo, moco, natura humana*, y López Pinciano (II, 195) recomienda que no se diga delante de los reyes *bacín, estiércol, cogote, colodrillo* o *jarro* (debería usarse *vaso*). En el *Quijote* se lee *bacín* (I, 22, 268 y I, 25, 304); *cogote* (I, 16, 182 y I, 26, 32); *colodrillo* (I, 29, 229 y II, 10, 769), *estiércol* (II, 12, 785 y II, 51, 1144); y *jarro* (cuatro veces). Por otro lado, Cervantes se burla de las excesivas restricciones léxicas. Parece apoyar con su ironía la opinión de Herrera (1580: 504-505) sobre *orejas*: “*que salga a la plaza de vuestros oídos (por no decir orejas), quisiera que me hicieran sabidora si está en este gremio*” (II, 38, 1027). De la misma manera, se burla abiertamente el narrador de la prevención sobre *puerco*: “En esto sucedió acaso que un porquero que andaba recogiendo de unos rastrojos una manada de puercos (que sin perdón así se llaman)” (I, 2, 53). Sin embargo, un ganadero le confiesa a Sancho, cuando es gobernador: “*salía deste lugar de vender, con perdón sea dicho, cuatro puercos*” (II, 45, 1088). Claro que el puerco desempeña un papel paródico importante en el discurso del *Quijote*. Cuando don Quijote llega a la venta donde será armado caballero, un porquero que recoge sus puercos toca un cuerno (I, 2, 53); de Dulcinea del Toboso “dicen que tuvo la mejor mano para salar puercos” (I, 9, 118). Los puercos forman parte del concierto nocturno que les brindan a los héroes los animales del Toboso (II, 9, 758). Sancho de muchacho había guardado puercos en su pueblo (II, 42, 1059). La manifiesta ironía cervantina, por tanto, es evidente.

Se impone, en conclusión, aceptar que Cervantes respeta el precepto de la honestidad, pero aprovecha la diversidad de su discurso para ensanchar las normas de selección, rígidas en el estilo elevado por las exigencias de las personas y materia, y muy exigentes en los preceptos de los predicadores. No de otra manera puede interpretarse el comentario cervantino a propósito de *caterva*. Esta palabra se documenta en el *Quijote* trece veces, referida a *caballeros andantes, filósofos, yangueses*, etc. Sin embargo, solamente en un pasaje (II, 6, 736) Cervantes introduce una prevención, como recomendaba Jiménez patón, según se mostrará más adelante. ¿El autor se ha visto obligado a introducir la prevención o está utilizando la ironía?:

De los que comenzaron grandes y acabaron en punta hay millares de ejemplos, porque todos los Faraones y Tolomeos de Egipto, los Césares de Roma, con toda la *caterva* (si es

que se le puede dar este nombre) de infinitos príncipes, monarcas, señores, medos, asirios, persas, griegos y bárbaros, todos estos linajes y señoríos han acabado en punta y en nonada.

En este mismo mismo horizonte José Antonio Pascual (2004: 1131) ha apuntado acertadamente que el juramento “¡Voto a Dios!” (en boca de don Quijote o Sancho) había sido prohibido por las Cortes de Toledo en 1525, pero que, quizá, Cervantes contribuyó a revitalizarlo literariamente con su soneto “¡Voto a Dios, que me espanta esta grandeza...”. No sería raro, concluye, que fluya una vena lingüística en estos casos desde la corriente literaria procedente del *Cancionero de Burlas*, Torres Naharro, etc., que Cervantes aprovecha en diversos pasajes del *Quijote*. Por eso tampoco puede chocar que tanto don Quijote como Sancho en momentos de enfado puedan exclamar: “que yo estoy más lleno que jamás estuvo la muy hideputa puta que os parió” (don Quijote, I, 52, 639); “la puta que me parió” (Sancho, I, 37, 476).

3.2.2. A la llana

Por fin, es necesario referirse a la expresión adverbial “a la llana”. En el *Quijote* se documenta varias veces, y otras varias el adjetivo *llano/llana*. La forma *llana* funciona substantivada como apelativo significante: “Diego de la Llana ... hidalgo principal y rico” (II, 49, 1125-26); como adjetivo calificativo, caracterizador sociológico: “son labradores, gente llana” (I, 28); *c*) como adjetivo calificativo referido al carácter: la duquesa en boca de la mujer de Sancho es apreciada dos veces por “tan llana y tan humilde” (II, 50); como descriptor físico: Maritornes es “llana de cogote, de nariz roma, del un ojo tuerta” (I, 16, 13). La forma *llano* (documentada 19 veces) se refiere al accidente del terreno, ‘un llano’ (substantivo); o a una cualidad del terreno, ‘camino llano’. Maese Pedro utiliza un tecnicismo musical al aconsejar al relator del retablo: “—Muchacho, no te metas en dibujos, sino haz lo que ese señor te manda, que será lo más acertado: sigue tu *canto llano* y no te metas en contrapuntos, que se suelen quebrar de sotiles.” (II, 26, 926). *Llano* también se aplica al andar de las caballerías tranquilas. La expresión adverbial *a la llana* se documenta con el significado de ‘a pie’: “Diole gana a don Quijote de pasear la ciudad a la llana y a pie” (II, 62, 1247). Aparece en el prólogo de la primera parte y, con el mismo significado, en un diálogo, en el que el héroe le ruega a una señora que le cuente sus pesares claramente: “señora [... sin buscar preámbulos] sino a la llana y sin rodeos decid...” (II, 38, 1028). Coinciden más o menos con este mismo significado las expresiones “de llano en llano” y “a lo llano”, ‘claramente’ en varios pasajes: “la cual verdad si tú la confiesas de llano en llano, escusarás tu muerte y el trabajo que yo he de tomar” (II, 64, 1265). “—No más refra-

nes, Sancho, por un solo Dios —dijo don Quijote—, que parece que te vuelves al sicut erat: habla a lo llano, a lo liso, a lo no intricado, como muchas veces te he dicho, y verás como te vale un pan por ciento” (II, 71, 1316).

En algunos preceptistas se utilizan más o menos indistintamente *llano*, *bajo* y *humilde*. Aunque en otro contexto, puede comprobarse cómo en muchos autores del siglo XVI conviven para la misma idea las denominaciones de ‘bajeza’, ‘simplicidad’, ‘humildad’ (Vega Ramos, 1992: 262-263). Para López Pinciano (1596: II, 198), estilo llano y bajo son equivalentes, como indica, por ejemplo, al resumir el estilo medio:

Resta decir del estilo moderado o medio, el qual tiene por esencial el ser voluble y redondo, porque como es mezclado del costero, que es del alto y del baxo, que es llano, viénese a hazer redondo y fácil para rodar. Y es de advertir que, como es medio y participe del uno y del otro, se acomoda a todas figuras, assí a las altas como a las baxas, y, en suma, es como dizen del hijo de la madrastra que todos le dauan

No es el único pasaje en el que este autor identifica *bajo* y *llano*. Jiménez Patón (1604: 255-256) señala que la claridad consiste en la propiedad y en el ornato acomodado e indica la correspondencia entre estilo humilde y *palabras llanas*:

De la suerte que la claridad de lo que se dize consiste en las palabras propias, assí mismo el ornato en las trópicas y figuradas y en algunas aconsonantadas o en sonido graves, hermosas, suaves, subidas y apacibles, y a veces en humildes, llanas, comunes y muy usadas, porque las palabras se an de acomodar a la materia; si la materia es humilde y las palabras graves o al contrario, es al revés de todo buen precepto, sino que a materia humilde palabras tales, y a materia grave graves palabras.

Apreciaciones parecidas se encuentran en los diversos manuales de predicadores, en los que la doctrina de la elocución atiende, sobre todo, a convencer al predicador de la importancia capital de la claridad. Así, Terrones del Caño (1617: 134-135) advertía que “el estilo sea claro. [...] Bien creo y veo que el lenguaje y estilo subido o extraordinario levanta a las cosas humildes y las hace parecer altas; y que lo que uno dice claro y llano, por el mismo caso, parece ordinario. [...] Por donde tengo por más justo y provechoso el estilo llano y claro, como las cosas no sean rateras, que el levantado”.

La claridad es la primera virtud de una elocución hermosa, y en el estilo humilde esa claridad es llana, como Herrera (1580: 326) comenta en sus anotaciones a Garcilaso:

Esta perspicuidad es facilidad de la oración para el entendimiento de las cosas que se tratan en ella, como se ve bien en el ejemplo presente, y no menos se componen estos bellísimos versos de aquella gracia y hermosura de elocución y forma que los latinos nombran

venustas, la cual es común a todos los estilos. En la narración humilde es llana y recogida y estrecha; y en la figura y modo mediano más aderezada y vestida, y en el alto muy trabajada.

Por consiguiente, a la *llana* es el procedimiento de escritura que Cervantes debe seguir para conseguir la claridad. La llaneza no depende tan solo de que los vocablos seleccionados sean propios sino, además, de que se expongan los conceptos “sin intricarlos y oscurecerlos”. A la llana, en resumen, es un consejo para que el autor no utilice el ornato que no le corresponde y para que huya de la afectación. La afectación se produce bien por la acumulación de ornatos indebidos, bien por la excesiva ostentación de los ornatos usados en el discurso.

Debe tenerse en cuenta otro aspecto de la recomendación del amigo que interviene en el prólogo: al calificar el tema de la escritura cervantina como poco importante (“no mira a más que a”, “no hay para qué andéis mendigando”) el asunto se detrae por principio del estilo elevado. El ajustar la selección léxica al estilo en la circunstancia determinaba es, en realidad, el meollo del *decoro*, concepto que meridianamente resume, como ya se ha señalado, García Matamoros. En la discusión con su sobrina y con el ama (II, 6, 736-737) distingue don Quijote entre los plebeyos, los hidalgos (caballeros pobres que pueden ascender en la escala social) y los grandes linajes (sean tradicionales o por reciente ascensión). Don Quijote se incluye, evidentemente, en el grupo medio, el de los que pueden ser honrados por armas o letras (II, 6, 737). Esta partición, aunque don Quijote se refiera también a los grandes linajes perdidos, es uno de los puntos de vista para clasificar los tres estilos (López Pinciano, 1596: II, 165-167). En el estilo poético se permite una elocución con palabras peregrinas, ya sean de forma o de sentido (figuras); en el mediano, las peregrinas por mudanza formal son poco recomendables y, en los discursos de los oradores o en la historia, los cambios formales de los vocablos deben ser escasos, aunque son tolerables algunos vocablos peregrinos por cambio de significado. No obstante, el estilo no poético debe huir del ornato exagerado. Si desean los predicadores deleitar y enseñar, como enseñaba Horacio —recuerda Jiménez Patón (1604: 254)—, debe buscarse un tono medio y ninguna exageración. En principio, por tanto, deben usarse pocas palabras peregrinas, sobre todo de las mudadas en su forma —que usan licencias poéticas— o de las mudadas por la utilización de tropos (metáforas, etc.), porque oscurecen la significación de la expresión. *A la llana*, que es un adverbio de modo y no un adjetivo, se refiere a esa manera de manejar la elocución dentro del estilo que no es poético. Luis Alfonso de Carballo (1602: II, 133) al defender el uso de vocablos propios, que proporcionan elegancia y claridad, critica a los que les parece elegante apartarse del común uso y defiende la llaneza, sin nombrarla: “Pues no menos yerran que los que dexando el camino trillado y real, requieren ir por breñas y jarales”.

En el *Quijote* conviven discursos muy dispares y todos los estilos. A la llana recomienda, sobre todo, acomodar la expresión a la circunstancia, materia y personajes, es decir, atender especialmente al decoro, sin afectación visible en los ornatos. La expresión debe fundamentarse en palabras propias, y las peregrinas deben administrarse con mesura. Así logra Cervantes que desfilen en su narración personajes de todas clases, que nos llegue la voz de distintos narradores, que afloren discursos paródicos, jurídicos, sentimentales, poéticos, graves, didácticos o irónicos, alegres (Pascual: 2004, 1132-1135). Con ello, el autor satisface la exigencia de su amigo: que “el melancólico se mueva a risa, el risueño la acreciente, el simple no se enfade, el discreto se admire de la invención, el grave no la desprecie, ni el prudente deje de alabarla”. ¿Cómo lo consiguió Cervantes? Miguel de Salinas (1541a: 114) comentaba que en los exordios el estilo humilde era aconsejable. Si no se usaba el estilo humilde, al menos, que no se notara el ornato, porque pecaría el orador de afectación: “Para la qual sea por primera regla que, como quier que se aya de poner mucha diligencia, no conviene que sea tanta y tan continua que por ella se dexe lo demás, ni se sienta affectión demasiada”. Cervantes no siempre siguió al pie de la letra las recomendaciones de los preceptistas, pero sí parece que se divirtió o disfrutó escribiendo de tal manera que el lector no notara su artificio, o lo hiciera con mucho esfuerzo.

A la llana no debe relacionarse con *natural*, sino con *claridad*, según nos descubre la corrección de don Quijote que hemos citado: “No más refranes, Sancho, por un solo Dios —dijo don Quijote—, que parece que te vuelves al sicut erat: habla a lo llano, a lo liso, a lo no intricado, como muchas veces te he dicho, y verás como te vale un pan por ciento” (II, 71, 1316). En el *Quijote* y en los preceptistas se relaciona *a la llana* con los términos *ornato*, *claridad*, *bajo*. A la llana es el modo medido de manejar el artificio lingüístico en un esquema de estilos determinados. En la escritura no hay nada natural, excepto los errores. Las voces de los personajes, que parecen naturales, son producto de un artificio. La llaneza textual, la propiedad y, como resultado, la claridad, poco tienen que ver con la naturalidad lingüística o con otras apreciaciones sociolingüísticas exteriores al discurso literario. El escritor funde materiales de diversas procedencias y nos embarca en la ilusión del carácter individual de los personajes. Que esta naturalidad es un costoso logro del artificio retórico lo demuestran las advertencias, los consejos, y los esfuerzos para poderla conseguir. Por ello, es más que dudosa la pretendida naturalidad del estilo de muchos escritores del Siglo de Oro y, mucho más todavía, la idea de que Cervantes escribía como hablaba (Menéndez Pidal, 1986: 14). En primer lugar, no sabemos cómo hablaba Cervantes; en segundo lugar, ningún escritor escribe como habla; en tercer lugar, si Cervantes escribía como hablaba significa que, a la viceversa, hablaría como escribía, algo que parece realmente un despropósito; en cuarto lugar, teniendo en cuenta la considerable mezcla de estilos

que desfilan en el *Quijote*, ¿cuál refleja la genuina manera de hablar cervantino? Al contrario, cuanto más examinamos cualquier página del *Quijote*, clara y propia, más descubrimos el artificio dispuesto para colmar el decoro, para entretener, para hacernos olvidar que la expresión literaria es producto de la llaneza, i.e., del artificio retórico (José Manuel Blecua, 2004: 1119).

Por otro lado, la propiedad continuada es la fuente de la claridad, pero puede producir aburrimiento. Se exige algún ornato, que no se note, como hemos indicado. Para ello dispone el escritor de todo género de palabras peregrinas, ya sean desusadas, extranjerías, inventadas, etc. La única condición para usar las palabras peregrinas es que no resulten oscuras. Si en algún momento el autor sospecha que su discurso resulta oscuro o falta al decoro, puede paliar la dificultad con algún comentario o algún apercibimiento, como expone con claridad Jiménez Patón (1604: 258):

Es de notar que quando la palabra, assí de nuevas como de las viejas, por no estar recivida en el uso suene algo dura (como es verdad que de algunas dixo Ciceron 'esta palabra suena dura hasta que la hable el uso'), pues en estas tales y aun en los tropos, quando no corren con la virtud que el tropo requiere, y en los provervios o refranes, emos de usar un apercivimiento o premunición, a quien llamamos precapción, y esta se haze diziendo: "Digamos assí, a uso de labradores". "Como dezían los antiguos". "Séame lícito nombra- llo por este término", y otras precapciones que podremos advertir en los latinos a este propósito.

Esta precapción es una herramienta poderosa que maneja Cervantes, bien por medio de los narradores bien por sus personajes. Con ella tanto convence a los lectores de lo apropiado de cierta expresión como los despista calificando un discurso de una manera ambigua; tanto introduce neologismos o palabras poco usadas, como se divierte rompiendo asociaciones sintagmáticas. Puede comprobarse en varios ejemplos. En primer lugar, fijémonos en el discurso de Sancho sobre la muerte:

—A buena fe, señor —respondió Sancho—, que no hay que fiar en la descarnada, digo, en la muerte, la cual tan bien come cordero como carnero; y a nuestro cura he oído decir que con igual pie pisaba las altas torres de los reyes como las humildes chozas de los pobres. Tiene esta señora más de poder que de melindre; no es nada asquerosa: de todo come y a todo hace, y de toda suerte de gentes, edades y preeminencias hinche sus alforjas. No es segador que duerme las siestas, que a todas horas siega, y corta así la seca como la verde yerba; y no parece que masca, sino que engulle y traga cuanto se le pone delante, porque tiene hambre canina, que nunca se harta; y aunque no tiene barriga, da a entender que está hidrópica y sedienta de beber solas las vidas de cuantos viven, como quien se bebe un jarro de agua fría.

—No más, Sancho —dijo a este punto don Quijote—. Tente en buenas, y no te dejes caer, que en verdad que lo que has dicho de la muerte por tus rústicos términos es lo que pudiera decir un buen predicador. (II, 20, 872-873).

El escudero se refiere al principio a la *descarnada*, vocablo que figura también en composiciones de Lope y Quevedo como adjetivo en relación con la muerte. La substantivación, “la descarnada”, parece bautizarlo como popular, evidentemente degradante, aunque Sancho lo glosa con el término neutro, “digo en la muerte”. Cervantes toma la precaución de señalar el origen pragmático-social del conocimiento de Sancho (“y a nuestro cura he oído decir que”) cuando enhebra un verso horaciano famoso: “con igual pie pisaba las altas torres de los reyes como las humildes chozas de los pobres” (Horacio, *Carmina*, I, 4). La ironía cervantina es suprema, pues el amigo del prólogo le ha aconsejado que no se preocupe de las autoridades: “Y luego, en el margen, citar a Horacio, o a quien lo dijo. Si tratáredes del poder de la muerte, acudir luego con *Pallida mors aequo pulsat pede pauperum tabernas, Regumque turres*”. Pero Sancho, además, ha saltado de una expresión aparentemente espontánea, “come cordero como carnero” al verso horaciano. Sin embargo, la espontaneidad no es tal. En efecto, la oposición *cordero/carnero* se basa, quizá, en el refrán de Correas (1627, s.v.) “carnero, comer de caballero”. Si ello es así, significa que la muerte no distingue entre los encumbrados socialmente (carnero) y los bajos (cordero); por tanto, Sancho utiliza un sinónimo conceptual de la frase horaciana. Después, Sancho se desliza por una galería de referencias culturales, tanto visuales como literarias: la muerte con alforjas, la muerte como segador, la muerte hidrópica, etc. No parece fácil admitir que este discurso pertenezca al modo *natural* de expresarse un escudero campesino como Sancho, por más que recorra caminos al lado de un hidalgo leído. Por si el lector alberga esta duda, don Quijote acude en ayuda de su creador. El comentario de don Quijote sirve para borrar las huellas del artificio que sostiene el discurso de Sancho (acumulación de sinónimos, epítetos, metáforas —yerba verde/seca—, etc.): “—No más, Sancho —dijo a este punto don Quijote—. Tente en buenas, y no te dejes caer, que en verdad que lo que has dicho de la muerte por tus rústicos términos es lo que pudiera decir un buen predicador”. ¿Es cierto que Sancho ha usado rústicos términos o solo los del predicador? El lector queda convencido de que ha oído a un iletrado y no a un clérigo. La habilidad de Cervantes ha sido poner en boca de Sancho las palabras del predicador y hacer creer a muchos lectores que la expresión de Sancho es llana y apropiada.

El mismo procedimiento lo utiliza Cervantes en diversas ocasiones. Por ejemplo, para introducir el diálogo entre Sancho y su mujer en la segunda parte (II, 5, 723):

Llegando a escribir el traductor desta historia este quinto capítulo, dice que le tiene por apócrifo, porque en él habla Sancho Panza con otro estilo del que se podía prometer de su corto ingenio y dice cosas tan sutiles, que no tiene por posible que él las supiese, pero que no quiso dejar de traducirlo, por cumplir con lo que a su oficio debía; y, así, prosiguió diciendo...

La precapción le sirve a Cervantes también para atenuar en alguna situación un posible atentado al decoro (véase el ejemplo de *caterva* antes citado), para introducir diversas palabras peregrinas (arcaísmos, extranjerismos, neologismos) o, sencillamente para lanzar sus dardos irónicos: “Con esto se metieron en la alameda, y don Quijote se acomodó al pie de un olmo y Sancho al de una haya, que estos tales árboles y otros sus semejantes siempre tienen pies, y no manos” (II, 54, 1170).

Sin embargo, en otras ocasiones Cervantes propone —dentro del clima general de su discurso— diálogos llenos de artificio que consigue hacer pasar por llanos. Como ejemplo, fijémonos en los consejos de don Quijote a Sancho, cuando el escudero está a punto de partir a su deseada ínsula. Entre otras normas de comportamiento, le instruye sobre los refranes: los define y le advierte que no abuse de ellos. Sancho, en el momento de prometer que así lo hará, está incumpliendo la promesa (ironía basada en cualquier paradoja escolástica, la del cretense u otra). Don Quijote comete también el pecado que censura y acaba con una recomendación de la retórica, recomendación que Sancho no podía entender en su alcance técnico exacto (“no te digo yo que parece mal un refrán traído a propósito; pero cargar y ensartar refranes a trochemoche hace la plática desmayada y baja”). ¿Realmente Sancho puede comprender el significado de *plática desmayada y baja*? Estas son las palabras exactas del diálogo (II, 43, 1064-1065):

—También, Sancho, no has de mezclar en tus pláticas la muchedumbre de refranes que sueles, que, puesto que los refranes son sentencias breves, muchas veces los traes tan por los cabellos, que más parecen disparates que sentencias.

—Eso Dios lo puede remediar —respondió Sancho—, porque sé más refranes que un libro, y viénenseme tantos juntos a la boca cuando hablo, que ríñen por salir unos con otros, pero la lengua va arrojando los primeros que encuentra, aunque no vengan a pelo. Mas yo tendré cuenta de aquí adelante de decir los que convengan a la gravedad de mi cargo, que en casa llena, presto se guisa la cena, y quien destaja, no baraja, y a buen salvo está el que repica, y el dar y el tener, seso ha menester.

—¡Eso sí, Sancho! —dijo don Quijote—. ¡Encaja, ensarta, enhila refranes, que nadie te va a la mano! ¡Castígame mi madre, y yo trómpogelas! Estoyte diciendo que escuses refranes, y en un instante has echado aquí una letanía dellos, que así cuadran con lo que vamos tratando como por los cerros de Úbeda. Mira, Sancho, no te digo yo que parece mal un refrán traído a propósito; pero cargar y ensartar refranes a trochemoche hace la plática desmayada y baja.

La virtud de Cervantes ha sido trenzar los refranes (que no sólo caracterizan a Sancho sino también a don Quijote) con los preceptos retóricos: *a)* los refranes son sentencias breves; *b)* hay que utilizarlos con medida; *c)* muchos refranes hacen la plática desmayada y baja. ¿Es natural un coloquio técnico sobre el valor lingüístico de los refranes entre caballeros y escuderos? Es natural, si el autor borra la estructura conceptual del diálogo y la difumina con lo que censura, los refranes. Ironía del autor, por un lado, y ambigüedad por otro: ¿Han estado bien usados o son rechazables en este caso tantos refranes? Pero, además de estas reflexiones, hay que tener otra en cuenta: los lectores del *Quijote* atribuyen a dos caracteres distintos un mismo rasgo lingüístico como es el uso de los refranes. Sin duda, esta es otra virtud de Cervantes, que con el mismo barro sea capaz de moldear figuras diferentes. ¿Naturalidad coloquial o artificio de escritura?

4. LAS PALABRAS PEREGRINAS: LOS ARCAÍSMOS

A lo largo de las páginas precedentes hemos indicado que la poesía es el reino de las palabras peregrinas, que en los discursos y en las historias deben usarse con mucha ponderación, porque lo esencial es la claridad de la expresión. Por otro lado, hay diversas clases de palabras peregrinas. Son más comprensibles las compuestas o derivadas de otras de la propia lengua que las extranjeras. El espacio nos impide tratar de todo género de palabras peregrinas. Por ello, me fijaré especialmente en los arcaísmos. Sin embargo, antes de centrarnos en los arcaísmos, merece la pena tener en cuenta algunas observaciones sobre los neologismos, clase de palabra peregrina que Cervantes utiliza a menudo en el *Quijote*, en muchos casos con apercebimientos para aclarar el significado, y en las palabras peregrinas inventadas.

Un compuesto peregrino inventado por Cervantes es *baciyelmo*. Las reflexiones que ha generado baciyelmo han sido variadas y brillantes. Véase, por ejemplo, Redondo (1997: 477-484). La creación de palabras peregrinas, según todos los preceptistas, debe ajustarse a ciertas normas: *a)* satisfacer la necesidad de nombrar una cosa nueva; *b)* reflejar alguna propiedad de la cosa; *c)* que el vocablo nuevo se relacione con otro que estaba en la lengua, si es posible. Por último, se advierte que son los doctos o los poetas los que pueden inventar un vocablo peregrino (Carballo, 1602: 129-141). Además de todas las interpretaciones ideológicas del pasaje, hay que tener en cuenta en el caso de baciyelmo que el autor de la invención es Sancho (¿docto?, ¿poeta?). Por otro lado, cabe preguntarse si el objeto es realmente nuevo. Sobre la propiedad, sobran los comentarios. En resumen, sin invalidar ninguna interpretación vigente, podríamos preguntarnos si no ironiza Cervantes también sobre la retórica.

Otro ejemplo de una palabra peregrina nos enseña cómo Cervantes suele aprovecharlas en su discurso. La destacamos en cursiva en su contexto, una respuesta encolerizada de don quijote a Sancho, que ya hemos citado páginas atrás:

—¡Oh bellaco villano, malmirado, descompuesto, ignorante, *infacundo*, deslenguado, atrevido, murmurador y maldiciente! ¿Tales palabras has osado decir en mi presencia y en la destas ínclitas señoras, y tales *deshonestidades* y atrevimientos osaste poner en tu confusa imaginación? ¡Vete de mi presencia, monstruo de naturaleza, depositario de mentiras, almarío de embustes, silo de bellaquerías, inventor de maldades, publicador de sandeces, enemigo del decoro que se debe a las reales personas! ¡Vete, no parezcas delante de mí, so pena de mi ira! (I, 46, 584-585).

Como las palabras peregrinas pueden oscurecer el significado, Cervantes suele utilizarlas con uno o varios sinónimos, que la aclaren, o con un apercibimiento. En este caso, *infacundo*, en una enumeración de insultos, puede ser comprendido por cualquier lector, aunque desconozca el significado exacto del adjetivo. En segundo lugar, Cervantes no suele acumular las palabras peregrinas. Usa muchas a lo largo del texto de su narración, pero pocas juntas. En realidad, entre toda la retahíla de insultos, destaca *infacundo*, adjetivo con la acepción de “falta de palabras, voces o frases para explicarse”, según Autoridades. Se documenta en el CORDE dos veces: una en la *Carajicomedia* (1519) y otra en el *Quijote*. Dámaso Alonso (1961, 100) incluye el vocablo en las censuras anticultistas del siglo XVII. Se encuentra en Mena y en los diccionarios de Palet (NTLLE) y Covarrubias (NTLLE). Cervantes se atreve a presentar una nueva formación a partir de un cultismo censurado. Lo que le interesa a Cervantes, suele hacerlo con frecuencia, es concentrar la atención del lector en un vocablo peregrino, vocablo que, por otro lado, no desentona excesivamente, pues suele estar engarzado en el discurso. Así consigue el autor mantener el interés sin que su texto pierda claridad. Lo hace magistralmente con los vocablos peregrinos desusados.

En el texto cervantino pueden apreciarse con claridad varios rasgos lingüísticos arcaicos o desusados según la norma de la lengua española estándar del año 2005. Sin embargo, este hecho no es especialmente relevante para comprender la maquinaria lingüística del *Quijote*, porque los rasgos que parezcan desusados a un lector actual sin formación filológica se pueden encontrar también en cualquier otra obra de cualquier autor contemporáneo de Cervantes. Un ejemplo claro es el mantenimiento de la *-d-* en el morfema de segunda persona de plural de los tiempos verbales con acento proparoxítono, como *amábades*¹⁴. Se sabe perfectamente

¹⁴ La 2.ª persona de plural de los tiempos verbales tenía en latín una *-T-* que había evolucionado a *-D-* en castellano medieval. Desde muy temprano, en las formas con acentuación llana la *-D-* se perdió: *amades* pasó pronto a *amáis* y *temedes* a *teméis*. Sin embargo, esta evolución fue más

que en un momento histórico determinado conviven autores más innovadores y más conservadores, aunque todos sean contemporáneos. No es fácil señalar qué autor es más innovador y cuál más conservador, porque no eligen siempre en todos los niveles lingüísticos sistemáticamente los rasgos innovadores o conservadores y porque, además, no eligen siempre las mismas variables lingüísticas al escribir los diversos tipos de textos (doctrinales, poéticos, históricos, etc.)¹⁵. Por consiguiente, alejaremos la tentación de etiquetar a Cervantes como arcaizante o innovador. Creemos que Cervantes se ajustaba a los usos de sus contemporáneos, que respetaba, como todos, las reglas obligatorias y que jugaba con la variabilidad que le permitía el sistema en ciertos puntos. Las reglas variables que concedían más libertad al escritor eran, sin duda, las léxicas. Sin embargo, en este caso no puede perderse de vista, como hemos señalado, que los escritores del Siglo de Oro clasificaban el vocabulario en grupos muy distintos de los que la lingüística contemporánea maneja.

Los arcaísmos, o palabras desusadas, según todos los preceptistas, se encuadran en el grupo de las palabras peregrinas. En este mismo grupo se incluyen los extranjerismos o los dialectalismos, los tropos (metáfora, metonimia, etc.) que mudan la significación de los vocablos o las licencias poéticas que mudan la forma de las palabras (prótesis, aféresis, epéntesis, etc.). Las precisiones sobre las palabras desusadas o arcaísmos son numerosas. Según los preceptistas, su uso puede ser vicio o virtud. Las voces antiguas —indica Herrera (1580: 411)— “tienen consigo la autoridad de la antigüedad [...]. Y porque están desusadas y puestas en olvido, tienen gracia semejante a la novedad, además de la dignidad que les da la antigüedad misma”. Sin embargo, deben usarse con mucha moderación, como cualquier voz peregrina. El abuso de las palabras peregrinas provoca oscuridad y puede conver-

lenta en los tiempos esdrújulos. En éstos, todavía en el Siglo de Oro se conserva la -d-<-t- etimológica medieval: *aguardábedes, alcanzáredes, alcanzásedes, amábades, conociésedes, entendiéredes, érades, escurriésedes, estuviésedes, fuéradés, habtades, hubiérades, hubiéredes, íbades, llevarádes, pidiésedes, podíades, procurarádes, pudiéredes, pusiéredes, quedásedes, quisierdes, quisiéredes, quisiésedes, sentirtádes, soñádes, supiéradés, supiésedes, tardáredes, temtades, teniades, tocáredes, tuviéradés, ventíades, veritádes, viéredes, volviéredes*, etc. (Cf. Juan Gutiérrez, 2004: II, 843-881).

¹⁵ Aunque de manera diferente, también aquí se presenta la limitación que afecta al intento de reconstrucción de la lingüística histórica, como señala Inés Fernández Ordóñez (2001: 389): “Es ésta: si el fenómeno sujeto a la variación histórica constituye un marcador sociolingüístico, si está condicionado en su covariación por factores estilísticos, entonces habremos de concluir que nuestras posibilidades de reconstruir su historia sólo pueden ser limitadas. Según es bien sabido, los fenómenos conocidos como marcadores están fuertemente condicionados por factores estilísticos como el carácter más o menos formal de la lengua empleada en cada caso. Y puesto que los textos escritos constituyen la vía fundamental del acceso a las reconstrucciones de la historia lingüística de un fenómeno, habrá que reconocer que la formalidad lingüística a ellos asociada, y no digamos en la Edad Media, restringe extraordinariamente, y además, en maneras no claramente conocidas, su aparición”.

tir una frase en dura. López Pinciano (1596: 183) comenta también que los “vocablos desusados” hacen la frase “grave”, pero recomienda, una vez más, moderación en su uso. Esta es la opinión general. Las palabras desusadas pueden realzar la expresión o darle vigor, pero producen oscuridad y, si se agrupan muchas, amaneramiento. Como López Pinciano (véase el cuadro de nuestra p. 9), Herrera distingue entre los vocablos desusados de los tiempos remotos y los de los tiempos cercanos. Los arcaísmos remotos son rechazables. Así expone Luis Alfonso Carballo esta misma doctrina:

Carua—Y si de industria usásemos de los tales vocablos antiguos sería reprobado.

Lect.—De industria podríase usar dellos, porque la industria escusa muchas faltas que sin ella lo serían, y así vemos que en lengua antigua se hazen algunas comedias, y romances, y aun en portugués se hazen letras, y villancicos, y en vazquenço, y con esta industria se escusan los versos macarrónicos que se hazen con vocablos latinos aplicados a nuestra manera de decir, o con vocablos españoles, usando dellos, como de los latinos como este

Lect.—“De ignorancia reprobado sería usarlo, Pero de industria bien podría algunas veces usar de un vocablo antiguo, como *asaz*, *Fernando*, *canes*, *semeja*, que un vocablo de estos parece que adornan la compostura, y son como las lunares en el rostro, que aunque son manzillas, como Tulio dize. Con todo esso cuando no son mas de una o dos, hermocean la cara” II, 136.

Hay que tener, además, muy en cuenta el comentario de Herrera (1580: 424) a una forma como *vido*: “Epéntesis, que es interposición de una letra o sílaba en medio de la dicción”. Actualmente sabemos que en el Siglo de Oro *vido* era una forma que perdía visiblemente terreno frente a *vio*. En el CORDE, por ejemplo, entre 1600 y 1620 se documenta *vido* 818 veces en 124 documentos; *vio*, 2876 en 254. No puede calificarse, por tanto, como forma desusada, pero tampoco podemos saber cómo la juzgaban exactamente muchos escritores. En el *Quijote* se documenta *vido* tres veces (una en la primera parte y dos en la segunda) frente a 247 veces *vio*. ¿Es neutro *vido* en este momento desde la perspectiva diacrónica? No es fácil de decir. En esta misma situación se encontrarían bastantes formas en muchos textos, aunque no seamos capaces de precisar su número, ni de listarlas ni, mucho menos, de explicar por qué ni para qué aparecen en un contexto determinado. Sencillamente, de momento, debe marcarse la extrañeza de su aparición. Debe concluirse que todas estas formas estaban en uso, aunque algunas fueran más frecuentes que otras. Esto exige, me parece, que distingamos entre diversas formas, más o menos frecuentes, más o menos usadas, de una misma palabra y diversas palabras. Es decir, deben distinguirse los arcaísmos gráficos, fonéticos o gramaticales, de los arcaísmos léxicos. Los arcaísmos que marca Herrera no son

variantes fonéticas, gráficas o gramaticales sino unidades léxicas como *tamaño*, *alimaña*, *abastanza*, *afán*¹⁶, etc.

Es evidente que Cervantes utiliza “de industria”, como advierte López Pinciano, arcaísmos por razones de estilo. Cervantes seleccionó algunos rasgos arcaicos para caracterizar la jerga caballeresca de don Quijote y dar verosimilitud a su personaje. Echó mano de este tipo de recurso con cierta liberalidad en la primera parte, pero lo redujo mucho en la segunda, según observa Lázaro Carreter (2004: XXXII).

Este es el sistema expresivo con que se caracteriza al hidalgo en lo que muy bien pudiera ser el primer proyecto cervantino: arcaísmos apiñados al principio, que luego se entrecruzan en una elocución de léxico más llano, pero muy retorizado. Cuando don Quijote habla descuidado de su condición de héroe, su idioma pierde tales rasgos y deja paso a una espontaneidad coloquial que puede recaer en la vulgaridad, contrastando cómicamente con el énfasis anterior.

Si su héroe nacía de la lectura de los libros de caballería, es normal que Cervantes acudiera a una fingida jerga caballeresca para caracterizar a don Quijote. Ahora bien, dado que el hidalgo manchego era muy discreto, excepto en el punto de los temas caballerescos, es también normal que sólo en los episodios de excitación o locura caballeresca se refugie don Quijote en su jerga especial. En realidad, el héroe solo suele echar mano de varios vocablos que señalan al lector que el razonamiento del caballero ha cambiado de su tradicional discreción a la lógica del loco. Cervantes maneja muy bien esta situación. Consigue convencernos de que es verosímil que las personas que rodean al héroe se contagien de su manera de hablar cuando aparentan seguir la corriente de la obsesión quijotesca. Todo esto es bien sabido. Cervantes, sin embargo, altera este mecanismo en la segunda parte con buenos motivos: el comportamiento de don Quijote y Sancho no se proyecta solamente sobre el horizonte de los libros de caballería, como en la primera parte, sino sobre el de la narración de sus propias hazañas, ya públicas, tal como se contienen en la primera parte de la obra. En la segunda parte a las referencias del mundo caballeresco se suman las de los personajes literarios de la primera parte. Los rasgos arcaicos de la primera parte no se pierden, pero se difuminan notablemente, no sólo porque el autor busque esquemas más finos —como señala Lázaro Carreter— sino también porque el personaje se da por sabido, por conocido y, por tanto, el autor no cree necesario marcar su obsesión con los rasgos lingüísticos tan simples y directos como los de la primera parte. Hay, en cambio, una

¹⁶ *Abastanza* “antigua y grave dición [...] Porque hacen más venerable y admirable la oración aquellas palabras, que no las usarán todos [...] que no sean traídas de los últimos tiempos, y del todo olvidados” (411). *Afán* “Dición antigua, por su significado y formación digna de ser bien recibida y usada” (p. 452). En cambio, condena *tamaño* y *alimaña*.

conceptualización del comportamiento de don Quijote y Sancho, con rasgos más complejos. ¿Intervino también la comparación con Avellaneda?

Merecen tenerse en cuenta también otros comentarios. Los arcaísmos léxicos del *Quijote* no son tan abundantes como parece. Gran parte de lo que consideramos arcaísmos en el *Quijote* pertenecen al grupo de arcaísmos gráficos o fonológicos, no léxicos. Estas formas desusadas cumplen sobradamente con las recomendaciones de los preceptistas: no están sacadas de los tiempos remotos. De hecho, formas como *ferir*, *fermosura*, *ferida*, *fecho*, *fasta*, etc. están en tiempo de Cervantes vivas en diversas zonas dialectales peninsulares y tienen todavía cierto uso en ciertos géneros literarios, como romances, narraciones históricas, etc. En el CORDE, entre 1600 y 1620 se documenta *ferir* 12 veces en cinco documentos, *ferida(s)* 88 en 11 y *fermosura* 35 en 10. Además de en Cervantes, aparecen en romances, en Lope de Vega, en Guillén de Castro y, sobre todo, en el *Libro de las Batallas*, texto de narraciones tradicionales. También merece subrayarse que se documentan en el *Quijote* de Avellaneda. Las palabras peregrinas que usa Cervantes pertenecen más al grupo de las que mudan su forma que al de las desusadas. No son arcaísmos léxicos como los que comenta, por ejemplo, Herrera.

Por tanto, los arcaísmos cervantinos podrían caracterizarse como: *a*) no son excesivamente abundantes; *b*) son desusados solamente en parte, es decir, en sectores sociales y en zonas geográficas son términos desusados, pero en otros sectores y zonas seguían en uso en aquel momento. Justamente son las dos recomendaciones que las retóricas insertan a propósito de las palabras peregrinas o desusadas (que no se acumulen y que no procedan de la lejana antigüedad). Por ejemplo, Herrera (1580: 389), comenta a propósito de *alimaña* que es “dicción antigua y rústica”; [no se enriquece la dicción] “quien trae a ella voces peregrinas, inusitadas y no significantes; antes la empobrece con el abuso”. En otra ocasión (*Ibidem*, 411): “Las voces antiguas y traídas de la vejez [...] traen majestad. Pero importa mucho la moderación [...] y que no sean traídas de los últimos tiempos y del todo olvidadas”.

A pesar de la aparente batería de arcaísmos que la voz de la locura le presta a don Quijote, los arcaísmos reales son pocos. El rasgo arcaico que más abunda, curiosamente, es el mantenimiento de la *h-*, que se conservaba en diversas zonas peninsulares y en romances, ciertos textos jurídicos, etc. En el ámbito léxico, por ejemplo, Luis Alfonso Carballo censura los vocablos desusados *respuso*, *vegada*, *Maguer*, *sabieza* y *membrar*. Herrera censura unos cuantos arcaísmos en la poesía de Garcilaso: *consuno*, *diz que*, *val de*, *alimaña*, *assina*, *plebe*, *tamaño*. Pues bien, en Cervantes ya no aparecen algunos arcaísmos medievales que todavía se documentan en algunos autores de finales del XVI y de principios del siglo XVII, como puede comprobarse en el cuadro siguiente:

PALABRA	CORDE (1600-1620)		AUTORES
abastanza	2 apariciones en 2 docs.		Fr. Juan de los Ángeles, Lope de Vega
aquende	8	" 5 "	Gutiérrez de Santa Clara, Prudencio de Sandoval, Anónimos, Jiménez Patón
arriedro	4	" 3 "	Lope, Tirso, Gabriel Lobo de la Vega
cabe	612	" 197 "	—
consuno	9	" 7 "	Romances, Góngora, Diego Mejía, Fr. Diego Ocaña
cras	11	" 5 "	Diego López, Méndez Nieto, Anónimo, Fr. Juan de los Ángeles, Inca Garcilaso
Dende	824	" 80 "	—
Embargante	82	" 29 "	Anónimo, Luque Fajardo, Fr. Prudencio de Sandoval, Luis Mármol Carvajal
Ende	143	" 41 "	Romances, Prudencio de Sandoval, Lope, José Sigüenza
Estonces	12	" 1 "	Góngora
Mediante	595	" 130 "	—
onde	34	" 11 "	Lope, Guillén de Castro, Diego de Ocaña, Cascales

Otros arcaísmos se documentan escasamente en el *Quijote*. La conjunción causal propia de la edad Media era *ca*. Entre 1600 y 1620 se documenta en el CORDE 273 veces en 43 documentos. Es frecuente en algunos autores: Poma de Ayala, El Inca Garcilaso, López de Úbeda, José Sigüenza. Abunda en Mateo Alemán, y aparece alguna vez en Lope, Góngora, Fray Juan de los Ángeles, etc. En el *Quijote* solo se documenta una vez en un pasaje de la primera parte para caracterizar la jerga caballeril del héroe: "Non fuyan las vuestras mercedes, ni teman desaguado alguno, ca a la orden de caballería que profeso non toca ni atañe facerle ... (I-2, 53).

En cambio, *asaz*, que es condenado por Herrera, en el *Quijote* se usa, sin marcar, tres veces en la primera parte y nueve en la segunda. (En el CORDE se documenta 542 veces en 123 documentos entre 1600 y 1620).

Si se analizan los arcaísmos, por tanto, no son tan abundantes en número ni son tan variados. La imitación del estilo caballeresco auténtico hay que buscarla en los procedimientos retóricos que Cervantes despliega en muchos pasajes del *Quijote*.

JUAN GUTIÉRREZ CUADRADO

Universidad Carlos III (Madrid)

Universidad de Barcelona

BIBLIOGRAFÍA (*)

- Alonso, Dámaso (1961, 3a): *La lengua poética de Góngora*, Madrid, R.F.E., anejo XX.
- Autoridades (1726-39): = Real Academia Española, *Diccionario de la lengua castellana*, en NTLLE.
- Baum, Richard (1989): *Lengua culta, lengua literaria, lengua escrita*, traducción de Rafael de Vega, Barcelona/Caracas, Editorial Alfa (original alemán, 1987).
- Blecua, José Manuel (2004): "El «Quijote» en la historia de la lengua española", en Miguel de Cervantes (2004b), *Don Quijote de la Mancha*, edición del IV Centenario, Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española, Madrid, pp. 1115-1122.
- Bloch, Bernard (1948): "A set of postulates for phonetic análisis", *Language*, 23, 3-46.
- Canavaggio, Jean (2004): "Vida y literatura: Cervantes en el *Quijote*", en Cervantes, Miguel de (2004a): *Don Quijote de la Mancha*, edición del Instituto Cervantes 1605-2005, pp. XLV-LXXII.
- Carballo, Luis Alfonso de (1602): *Cisne de Apolo. De las excelencias y dignidad y todo lo que al arte poética y versificatoria pertenece*, edición de Alberto Porqueras Mayo, Madrid, CSIC, 1958.
- Castro, Américo (1947): "La palabra escrita y el «Quijote»", en Miguel de Cervantes Saavedra. *Homenaje de Ínsula en el cuarto centenario de su nacimiento, 1547-1947*, Cuadernos de Ínsula I, Madrid, pp. 9-44.
- Cervantes, Miguel de (2004a): *Don Quijote de la Mancha*, edición del Instituto Cervantes 1605-2005, dirigida por Francisco Rico, Barcelona, Círculo de Lectores.
- (2004b): *Don Quijote de la Mancha*, Edición del IV Centenario (edición y notas de Francisco Rico), Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española; Madrid, Santillana Editorial.
- Close, Anthony (2004a): "Cervantes: Pensamiento, personalidad, cultura", en Miguel de Cervantes (2004a): *Don Quijote de la Mancha*, edición del Instituto Cervantes 1605-2005, dirigida por Francisco Rico, Barcelona, Círculo de Lectores, I, pp. LXXIII-XCIV.
- (2004b): "Las interpretaciones del «Quijote»", en Miguel de Cervantes (2004a): *Don Quijote de la Mancha*, edición del Instituto Cervantes 1605-2005, dirigida por Francisco Rico, Barcelona, Círculo de Lectores, I, pp. CLX-CXCI.
- CORDE = Real Academia Española, Banco de datos, en línea. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>>. Consulta realizada en otoño 2005.

* Por conveniencia de la redacción del texto, encabeza las referencias de las obras clásicas la fecha de la edición original, aunque se cite y se haya consultado la edición moderna, como aparece claramente indicado en la referencia bibliográfica. Para no alargar la lista bibliográfica se remiten los diccionarios clásicos consultados, salvo mención explícita en contrario, al NTLLE. Por último, las notas de los textos clásicos respetan la lectura original, pero la puntuación y acentuación es moderna; también se ha regularizado u/v, i/y para vocales y consonantes, respectivamente.

- Correas, Gonzalo (1627): *Vocabulario de Refranes y frases proverbiales* (edición de Louis Combet revisada por Robert James y Maïté Mir-Andreu, Madrid, Castalia, 2000).
- Coseriu, Eugenio (1981): "La socio- y la etnolingüística: sus fundamentos y sus fronteras", en *Anuario de Letras*, XIX, pp. 5-30 (separata).
- Covarrubias (1611): *Tesoro de la lengua castellana o española*, en NTLLE.
- DCECH (1980-1991): Joan Corominas y José Antonio Pascual, *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, Madrid, Gredos.
- Fernández Gómez, Carlos (1962): *Vocabulario de Cervantes*, Madrid, Real Academia Española.
- Fernández Ordóñez, Inés (2001): "Hacia una dialectología histórica. Reflexiones sobre la historia del leísmo, el laísmo y el loísmo", B.R.A.E, LXXXII/CCLXXXIV, pp. 389-464.
- García Matamoros, Alfonso (1548): *De Ratione dicendi Libri Duo*, Compluti, Ioannes Brocarius.
- (1570): *De Tribus dicendi generibus, sive de recta informandi Styli ratione commentarius: cui accessit de Methodo concinandi liber unus eiusdem authoris*, Compluti ex officina Andreae de Angulo.
- González Ollé, Fernando (2002): "El habla cortesana, modelo principal de la lengua española", B.R.A.E., LXXXII/CCLXXXVI, pp. 153-231.
- Guillén, Claudio: "Cauces de la novela cervantina: perspectivas y diálogos", en Miguel de Cervantes (2004b): *Don Quijote de la Mancha*, edición del IV Centenario, Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española, Madrid, pp. 1145-1153.
- Guillén, Jorge (1980): "Vida y muerte de alonso Quijano", en George Haley, *El escritor y la crítica*, Madrid, Taurus, pp. 303-312.
- Gutiérrez Cuadrado (2004): "La lengua del «Quijote»: Rasgos generales", en Miguel de Cervantes (2004a): *Don Quijote de la Mancha*, edición del Instituto Cervantes 1605-2005, dirigida por Francisco Rico, Barcelona, Círculo de Lectores, II, pp. 843-881.
- Guzmán, Joan de (1589): *Primera Parte de la Rhetórica*, Alcalá de Henares, Joan Yñiguez de Lequerica.
- Hatzfeld, Helmut (1966): *El "Quijote" como obra de arte del lenguaje*, anejo LXXXIII de la Revista de Filología Española, Madrid, CSIC.
- Herrera, Fernando de (1580): *Obras de Garci Lasso de la Vega con anotaciones*, editadas las *Anotaciones* en Antonio Gallego Morell, *Garcilaso de la Vega y sus comentaristas*, Universidad de Granada, 1966, pp. 279-580.
- Jiménez Patón, Bartomé (1604): *Elocuencia española en arte*, editada en Elena Casas, *La retórica en España*, Madrid, Editora Nacional, 1980, pp. 217-373.
- Lapesa, Rafael (1967): "Aldonza-Dulce-Dulcinea" en *De la Edad Media a nuestros días*, Madrid, Gredos, pp. 212-218 (original 1947).
- (1990): "Comentario al capítulo 5 de la segunda parte del Quijote", en III CIAC, pp. 11-21.
- Lázaro Carreter, Fernando (2004): "Las voces del «Quijote»", en Miguel de Cervantes (2004a): *Don Quijote de la Mancha*, edición del Instituto Cervantes 1605-2005, dirigida por Francisco Rico, Barcelona, Círculo de Lectores, I, pp. XXIII-XL.

- López Grijera, Luisa (1995): *La retórica en la España del Siglo de Oro*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- López Pinciano, Alonso (1596): *Philosophía antigua poética* (edición de Alfredo Carballo Picazo, Madrid, CSIC, 1973).
- Metz de Braidenbach (1670): *Diccionario muy copioso de la lengua española y alemana*, en NTLLE.
- Menéndez Pidal, Ramón (1986): "La lengua castellana en el siglo XVII" en *Historia de España*, tomo XXVII/II. *El Siglo del Quijote (1580-1680)*, Madrid, Espasa Calpe.
- Nebrija, Antonio de (1492): *Diccionario latino-español*, Salamanca (edición facsimilar y estudio de Germán Colón y Amadeu Soberanas, Barcelona, 1979).
- NTLLE (2001) = Real Academia Española, *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*, Madrid, Espasa-Calpe, edición en DVD.
- Núñez, Pedro Juan (1596): *Alphabetum proprietatis nominum latini sermones*, Valentiae, Petrum Patricium.
- Palet (1604): *Diccionario muy copioso de la lengua española y francesa*, en NTLLE.
- Parr, James A (1993): "La paradoja del Quijote", en *Actas del III Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas*, Barcelona, Anthropos, pp. 43-56.
- Pascual, José Antonio (2004): "Los registros lingüísticos del «Quijote»: La distancia irónica de la realidad", en Miguel de Cervantes (2004b): *Don Quijote de la Mancha*, edición del IV Centenario, Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española, Madrid, pp. 1130-1138.
- Pérez de Ledesma, Gonzalo (1648): *Censura de la elocuencia* (Madrid, El Crotalón, 1985).
- Porqueras Mayo, Alberto (2003a): "Cervantes y la teoría poética", en *Estudios sobre Cervantes y la Edad de Oro*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, pp. 51-71.
- (2003b): "Los prólogos de Cervantes", en *Estudios sobre Cervantes y la Edad de Oro*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, pp. 113-125.
- Redondo, Augustin (1997): "Parodia, lenguaje y verdad en el *Quijote*: el episodio del yelmo de Mambrino (I, 21 y I, 44-45)", en *Otra manera de leer el Quijote*, Madrid, Castalia, pp. 477-484.
- Rico, Francisco (2004): "Historia del texto", en Cervantes, Miguel de (2004a): *Don Quijote de la Mancha*, edición del Instituto Cervantes 1605-2005, dirigida por Francisco Rico, Barcelona, Círculo de Lectores, CCXXI-CCLXXVI.
- Riley, Edward C. (1973): "Teoría literaria", en *Suma Cervantina*, editada por Juan Bautista Avalle-Arce y E. C. Riley, Tamesis Books Limited, London, pp. 293-322.
- (2004): "Cervantes: Teoría literaria", en Miguel de Cervantes (2004a): *Don Quijote de la Mancha*, edición del Instituto Cervantes I, 1605-2005, dirigida por Francisco Rico, Barcelona, Círculo de Lectores, pp. CXLIV-CLIX.
- Rojo, Guillermo (2004): "Cervantes como modelo lingüístico", en Miguel de Cervantes (2004b), *Don Quijote de la Mancha*, edición del IV Centenario, Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española, Madrid, pp. 1122-1130.
- Rosal, Francisco del (1992): *Diccionario etimológico*, Madrid (edición de Enrique Gómez Aguado), C.S.I.C., original de 1601.
- Rosenblat, Ángel (1971): *La lengua del "Quijote"*, Madrid, Gredos.

- Salinas, Miguel de (1541): *Retórica en lengua castellana*, editada parcialmente en Elena Casas, *La retórica en España*, Madrid, Editora Nacional, 1980, pp. 41-200.
- (1541a): *Retórica en lengua castellana*. Edición, introducción y notas de Encarnación García Sánchez, Nápoles, Instituto Universitario Orientale, l'Orientale Editrice, 1999.
- Terrones del Caño, Francisco (1617): *Instrucción de predicadores* (prólogo y notas de Félix G. Olmedo), Madrid, Espasa-Calpe, 1960.
- Vega Ramos, María José (1992): *El secreto artificio*, Madrid, CSIC.
- Weinreich, Uriel (1954): "Is a Structural Dialectology posible?", *Word*, 10, 388-400.
- (1974): *Lenguas en contacto*, prefacio de A. Martinet, traducción de Francisco Rivera, Caracas, Universidad Central de Venezuela (original, 1953).